

LA JORNADA DE AYER

Ha quedado completamente establecido el enlace de las columnas que operan en la Sierra, con las nuevas posiciones

La aviación leal operó en los diversos frentes con la eficacia de costumbre

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

INSISTENCIA NECESARIA

Nunca nos parecerá bastante la insistencia sobre aspectos de problemas que están sobre todos los demás, y sobre los cuales la pujante colectividad democrática española. Estos dos puntos básicos son la unidad y la disciplina. La realidad de nuestra Patria exige que todos sus hijos se le dediquen incondicionalmente, dándole todo lo que ella demanda de sus capacidades intelectuales, físicas y económicas.

PARA UN FUTURO PROXIMO

Entre las muchas cosas útiles y fundamentales que necesariamente han de ocupar la atención del Gobierno en la estructuración del nuevo Estado, de que se ha hecho eco en uno de sus artículos Indalecio Prieto, ha de ocupar preferente atención, aparte de las leyes de Defensa Social, de las que en este mismo lugar hemos dicho algo últimamente, el Presupuesto.

Conviene a todos los interesados, y en su día llamados a dar su opinión, que se vayan perfilando las sentidas aspiraciones. El contenido de la ley presupuestaria, como una serena expresión que es de la fuerza de una conquista democrática, encierra en su ritmo legal la eficacia de la vida pública del país. En los viejos moldes, el hábito de oír hablar de los presupuestos año tras año sin darle importancia mayor, ha podido generar en la mayoría de los ciudadanos la conclusión de que es una ley muerta, vacía, pobre de significación, incapaz de nuevos alicios. Ahora el nuevo orden de cosas tiene que dar, por primera vez en nuestra historia, a la nueva ley presupuestaria que se discute en su día, el carácter solemne que le presta la trascendencia política y social de una realidad dada por las aspiraciones de un pueblo puesto en pie y resuelto a andar resucitado por el camino que dejó olvidado en la historia.

Leves sociales, instrucción y Agricultura, deben merecer la atención fervorosa de los gobernantes y la asistencia decidida de todos los organismos nacionales. Consideramos estos tres puntos como pilares fundamentales del futuro nacional y de preferente atención en materia presupuestaria.

FORMACION DE UNA MILICIA DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Compañeros: Previamente autorizados por el Frente Popular y Comité de Guerra para formar una Milicia, compuesta exclusivamente por funcionarios municipales, debidamente controlados por estas organizaciones, se hace un llamamiento a todos los compañeros que deseen formar en dicha milicia (aun perteneciendo a otras milicias ya formadas o estando inscriptos para formar en ellas), para que se inscriban en la milicia que se trata de formar, esperando que ni un solo compañero deará de acudir al llamamiento que se hace, con la mayor urgencia posible.

Estará integrada esta milicia por secciones o grupos especiales, cuya división se hará oportunamente, con objeto de dar a la milicia la mayor eficiencia posible y para que en un momento determinado pueda salir donde se la destine, o prestar los servicios de población.

El alistamiento se efectuará en el local de la Agrupación Insurreccional, Alameda de J. de Montemayor, 24, primero, de seis y media a ocho de la tarde, y en el Ayuntamiento, oficina de Archivos, de diez a doce y de cuatro a seis, o por mediación de los compañeros delegados. La fecha de inscripción terminará el día 28.

Elegantes impresos en EDITORIAL MONTANESA

LAS PALOMAS MENSAJERAS

Se comunica a todos los componentes del Frente Popular de la capital y provincia, el deber que tienen de comunicar a este Comité de Guerra la existencia de palomas mensajeras en sus respectivas localidades, para proceder con toda rapidez contra los que deliberadamente se han puesto al margen de la ley.

Para muebles, visite almacenes RIBALAYGUA



He aquí una fotografía histórica. Se hizo a fines de 1921, en Melilla, durante la ocupación del Zaio, cerca del Mulaya. En ella aparecen el entonces coronel Riquelme, hoy generalísimo de las fuerzas de la República (al fondo de la foto, teniendo a su lado al viejo jefe de la cabila), y el capitán Villaba, que en la actualidad manda, como coronel, las mismas fuerzas en el frente de Aragón (a la izquierda, en primer término, a continuación de nuestro colaborador José del Río «Pique»). Riquelme era entonces jefe de la Policía indígena y dirigió la operación; Villaba mandaba una de las «amias».

Un reportaje de "Ahora" sobre la muerte de Dimas Madariaga

MADRID, 24.—El diario «Ahora» publica el siguiente relato del ex diputado a Cortes don Antonio de la Villa: Camino de Extremadura. De todo lo que hay sobre el tapete, éste es uno de los temas de más interés. Si no midiera uno su responsabilidad podríamos adelantar noticias y observaciones, que seguramente colmarían todas las exigencias.

Pero es mucho mejor pecar de cauto que de intrépido. Estamos en un momento definitivo y toda la prudencia es poca. En Piedrables, un pueblecito jardinero, que ha sido y es colonia veraniega, muy codiciada por los pudientes, que tienen sus afanes diarios en Madrid, hemos hecho alto para almorrar.

Piedrables tiene hoteles de gran importancia. Hace años surgieron allí unos ingenieros ingleses que se arrastraron a otros ingleses y éstos, a su vez, a otros. Ellos se encargaron de dar distinción y fisonomía a Piedrables. Es la única colonia veraniega que desde hace tiempo lejano mantiene libertad de cultos.

Los ingleses, para cultivar sus ritos, pidieron que se les dejara establecer una capilla protestante. Se consultó a las autoridades eclesiásticas, informaron autoridades locales. Los ingleses seguirían en Piedrables si se les autorizaba la capilla. Se pesaron las conveniencias. A los pocos días, en lo mejor de la población, se levantó el templo.

Piedrables, como es sabido, pertenece a la provincia de Avila. Toda la provincia de Avila se sublevó contra el Gobierno el 18 de julio. Toda la provincia menos Piedrables. Allí siguieron haciendo su vida de reposo los veraneantes. Desde las elecciones de marzo, el gobierno municipal de Piedrables estaba en manos de un hombre de izquierdas bien probado. Antes, en el triste bienio, lo gobernaba un caracterizado elemento de derechas, el ex coronel don Emilio Vaquera, que era hermano político del diputado de la CEDA y secretario del Congreso, Dimas Madariaga.

El día 18 de julio se presentó en Piedrables Madariaga. Venía de Madrid, y como ya se baruntaba que algo grave ocurría, alguien le preguntó por los motivos de estos rumores. —No pasa nada—dijo Madariaga—. Si pasara algo, yo me hubiera quedado en Madrid o estaría en Toledo.

Ya se sabe que Madariaga representaba en Cortes a Toledo. Los odios más decididos por las represalias como dirigentes y las más fervorosas ayudas las tenía en Toledo. Madariaga poseía en Piedrables una finca de recreo y en esa finca pasaba el verano su familia. Los sábados iba a Piedrables en su automóvil y regresaba a Madrid, en la mañana del lunes.

La noche del sábado 18, Madariaga no salió de su finca. Pero alguien que vigilaba observó un ir y venir constante de gente harto sospechosa. Por la mañana ya se supo en Piedrables la sublevación de Avila y de Arenas de San Pedro y de los pueblos más importantes del contorno. Las organizaciones obreras de Piedrables y los miembros de Izquierda Republicana, como mejor pudieron, organizaron sus milicias. Había mucha efervescencia. Se pensó en tomar por asalto la casa de Madariaga. Todo esto ocurrió el martes 21 de julio.

La noche de San Bartolomé

Al alborar el día 24 de agosto de 1572, los católicos de París, llevando como distintivo una cruz blanca en el sombrero y un pañuelo del mismo color atado al brazo, y empujando la tea en una mano y el puñal o la espada en la otra, iban asaltando las casas y sorprendiendo en el lecho o cazando en los tejados y desvanes a los miserables hugonotes. Nada respetaron; niños, mujeres, fueron bárbaramente degollados en aquella horrible matanza. Y como en otras muchas ocasiones, no se actuó por móviles puramente religiosos, sino que los nobles utilizaron y azuzaron el fanatismo de las masas para sus fines particulares y partidistas; entonces eran los Guisas y los Condé, como más tarde los intereses dinásticos de don Carlos y de Isabel II, los que se ventaban en contiendas en las que se ponía como tapadera la religión y se utilizaba la exaltación apostólica de gente hipnotizada por una predicación constante que fomentaba esta credulidad, en un pueblo sin el freno de una mínima formación intelectual.

Parece que siempre estas contiendas en que se ha llevado como bandera un motivo religioso, se han distinguido por la barbarie y crueldad, que han superado a las de otras guerras. Esto sólo se explica por el impudico falseamiento del sentimiento religioso y la explotación inicua de la buena fe del pueblo. ¿Cómo se explica sino una guerra para defender un pensamiento cristiano? Ayer mismo lo decía el señor Osorio y Gallardo por la radio; ningún cristiano puede utilizar la violencia para imponer o defender sus creencias. El cristianismo es precisamente el antídoto de la guerra, es la doctrina de la paz y el amor por antonomasia.

En la actual contienda vuelve a repetirse este fenómeno histórico; nuevamente se mezcla y se prostituye la religión, llevándola a una contienda en la que lo de menos es la cosa religiosa, que no es más que la tapadera de apetitos muy mundanos y terrenales. Y en esta ocasión no cabe ni la menor duda; la rebelión la han preparado los militares de graduación, en convivencia con plutócratas y fariseos adinerados. Pues bien; principalmente entre los militares abundan los que tienen un concepto tanto volderiano o una gran indiferencia y despreocupación del problema religioso. Ellos no son fanáticos, ni siquiera creyentes sinceros; ellos defienden unos privilegios de casta, un concepto de sociedad clasista suntuaria y gastada, de la que son hechura; defienden las formas muertas de un Estado sin alma viva, sin sabiduría para prosperar. Para ello echan mano a todos los recursos, todos los necesitan porque falta la fe íntima, y explotan el fanatismo, la ignorancia administrada por un clero servil.

Lo más triste, lo más lamentable, es el daño que se causa al concepto cristiano de la vida, que sería de desear tuviera una digna representación social, pues nadie duda de que en su esencia encierra principios de una moral elevada. Pero demuestra el grado de falseamiento, de desviación a que se ha llevado la doctrina evangélica, el que todavía no se haya escuchado una voz autorizada que se haya alzado por encima de los combatientes y que, con voz serena y en nombre de Cristo, haya recomendado la paz entre los hombres. No solo eso, sino que se repite hoy todavía el gran contrasentido de que los sedicentes discípulos de aquel manso y humilde predicador de paz y de amor siembren venganza y odio y hasta empujen ellos mismos las armas y contribuyan a dar el tono de barbarie y crueldad que caracteriza esta guerra.

Como hace más de trescientos años, los fanáticos de una fe estúpida y muerta, manejados por defensores de intereses bastardos, sin escrúpulos ni conciencia, rugen y bramán pidiendo sangre, buscan también, con la cruz en el pecho y la pistola en la mano, saclar su odio en los nuevos creyentes de un credo nuevo, lleno de vida. Solo que los de hoy aventajan a los exterminadores de hugonotes; éstos, para sus deseos de repetir la noche de San Bartolomé, han buscado la ayuda de infieles, y cristianamente les ofrecen carne de hermanos para que desahoguen sus odios raciales.

DIVERSAS NOTAS DE INTERES

PARTIDO COMUNISTA (S. E. de la I. C.)—Radio Oeste. Se convoca a todos los militantes y simpatizantes del Radio Oeste, que abarca las siguientes calles: Magallanes, Burgos, Vargas, San Fernando, Perines, Alonso Gullón, Barrio de la Luz, Cuatro Caminos, Numancia, Valbuena, Cisneros, Habana, Argentina, Méjico y Cajo. Dado el interés de los puntos a tratar, se ruega a todos la más puntual asistencia, en el local del Radio Oeste, Magallanes, 27, primero, a las ocho de la noche, el jueves, 27.—El Comité de Radio.

FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS.—COMITE PROVINCIAL DE TRABAJO (CONSTRUCCION) Reunión los Comités de la Construcción, de la Federación local de Sindicatos, Federación provincial del Ramo de la Edificación y Comité provincial de Trabajo, para tratar con respecto a la jornada que ha de regir para este Ramo. Estudiado profunda y serenamente este problema, han coincidido en apreciar que mientras duren las circunstancias anormales que atraviesa el país, rija el siguiente horario, por crear firme beneficio a la República y a la clase trabajadora: En los trabajos de jornada intensiva, de dos turnos, el horario será de siete a una el primer turno y de una a siete el segundo. Donde sea un solo turno, serán las horas de trabajo de ocho a dos excepto en los casos excepcionales en los cuales por la calidad del trabajo haya que modificar el horario poniéndolo previamente en comunicación de este Comité de Trabajo. Esperamos de todos los compañeros sepan cumplir fielmente estas instrucciones, dados los difíciles momentos por que atraviesa la República. Por el Comité provincial de Trabajo, Aniceto Reventón.

SECCION DE SANIDAD DEL FRENTE POPULAR A los médicos que formulen recetas para enfermos del Frente Popular, se les hace saber la necesidad de que las extiendan por duplicado. ESCUELAS LAICAS DE LA CALLE DE AURELIO HERREROS El día primero del próximo mes darán comienzo las clases para los niños matriculados en estas escuelas, en los locales del antiguo Asilo, incautado al efecto por el Frente Popular.—Amelia Lavín, América Lavín, A. Sánchez Calle.

COMITE DE GUERRA Se interesa la comparecencia en el plazo de cuarenta y ocho horas de Luis Porras Fernández, ex conde de Isla, advirtiéndosele que de no efectuarlo en el citado plazo...

EL SEÑOR DON PEDRO CARRERAS GRANEL (CONSTRUCTOR DE OBRAS) Falleció en Elechas, ayer, día 24 de agosto, a los 78 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su esposa D.ª Consuelo Herrera Gándara; hijos Enrique, Nieves, Aurora, María Luisa, Manuel Pedro e Isabel; hermano Marcelino Carrera; hermanos políticos; hijos políticos Ceferino Caba, Emilia Cavada, Angelita Monte Nieto y demás parientes, SÚPLICAN a sus amistades que sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se efectuará HOY, martes, a las SEIS de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de Elechas y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial del pueblo, el VIERNES, día 28, a las DIFZ de la mañana, favores por los cuales quedarán eternamente agradecidos. Elechas, 25 de agosto de 1936. REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 Y 25-53

ANTE EL MICROFONO DE RADIO SANTANDER OTRA VIBRANTE ALOCUCION DE DON ALFREDO MATILLA

Anoche, a las nueve y cuarto, pronunció el señor Matilla, ante el micrófono de Radio Santander, la siguiente interesante alocución:

«Vuelvo a poner mi voz en vuestros oídos para dejar escapar a través de ella todo mi entusiasmo y toda mi sinceridad. Cada día que me dirijo a vosotros, cada vez que establezco este contacto radiofónico, que va siendo para mí casi imprescindible, porque es la explosión de mis sentimientos sin trabas ni medidas, puedo afirmar más y más mis palabras de aliento y de seguridad del triunfo. Los acontecimientos trascendentales se suceden. Vamos bajando ya la pendiente de la victoria. Pero no sólo bajamos la pendiente, sino que sabemos controlar nuestra marcha y frenar a tiempo de evitar que la misma pendiente nos lleve al precipicio.

La psicología del pueblo es tan admirable, que tiene, además de la preocupación constante de la lucha, con la inevitable compañía del triunfo, la obsesión constructiva del más allá, de lo que va a ocurrir después, de la nueva España que ya ha empezado a vivir.

Yo les digo a los tímidos, a los asustados, aun a aquellos que laborando por el triunfo de la República temen lo que ellos llaman el desbordamiento después de la victoria, yo les digo a todos que no temblen ni teman nada. ¿Es que puede darnos miedo nuestro propio corazón? El pueblo es el corazón de la República y late para ella, para darle vida, no para alentarla y luego, arrojándola a un lado como un trasto inútil, implantar un régimen de privilegio, aunque este privilegio caiga en absoluto en el platillo de la balanza opuesto al que hasta ahora venía el El pueblo quiere que esa balanza nacional, símbolo y emblema de la justicia, esté en el fiel. Y lo estará. No pesará más ni el platillo de los privilegios arcaicos ni el de las imposiciones de los sectores de los eternos descontentos. La República es paz y equilibrio. Nivelación de extremismos. La República es la medida justa de todas las aspiraciones nobles. En ningún pecho republicano se ha negado cobijo a todos los ideales proletarios. Nunca hemos sido una oposición al camino legal de los derechos del hombre. ¿Quién habla de rebarnos, si llevamos en nuestro espíritu la verdad que sienten los pueblos oprimidos?

Todos juntos, republicanos de izquierda, socialistas, comunistas y demás partidos y organizaciones obreras, hemos unido el esfuerzo y hemos formado el Frente Popular. Frente, porque es vanguardia avanzada, valladar homogéneo de conciencias limpias, compacta conexión de ideas coincidentes. Y popular porque tiene su origen, su desarrollo y su finalidad en el pueblo. Y el Frente Popular, que fué un «cartel» electoral, es hoy, por obra y gracia del heroísmo de sus hijos y de la dignidad de sus dirigentes, la única razón de la República. La República misma.

Cuando esto se acabe, cuando la tragedia llegue a su fin, el Frente Popular no sólo no se romperá porque algunos dementes interesados lo afirmen o les convenga, sino que seguirá más fuerte que nunca, más firme que nunca, con más vitalidad que nunca. Hay en la vida una cosa que une con lazo indestructible, con ligazón absoluta: la sangre. Cuando la sangre ha unido sus arroyos rojos en confluencia de heroísmos, no hay nada ni nadie que pueda superar tanta emoción.

Cuando los partidos obreros afirman que defienden la República democrática, dicen—como siempre—la verdad. Sus dirigentes lo repiten cada día. Y verdad. Lo proclamamos a toda voz y a los cuatro vientos. ¿Pues qué, vamos a dudar de la palabra de esos hombres? ¡No! No son militares de los que traicionan a su patria por un puñado de ambiciones rustras. No son generales de los que dieron su palabra de honor de defender a España y a la República y rompieron y mancharon su palabra y su honor con la sangre española que derramaron. ¡Son hombres! ¡Hombres del pueblo! El que dudo de ellos es un faccioso más. Pero diré, pareciendo al insignie Galdós, que ese «faccioso más» no sea el motivo de algunos fríos menos. Para hundir a la República es preciso partir en dos los corazones de los españoles dignos. Y dentro de cada corazón, en ese altar que llevamos todos en el espíritu, encontrarán los criminales traidores la imagen viva de la República. La que todos defendemos.

Un día os dije que en España luchaban «dos naciones». Hoy os lo

repite, porque los hechos, con dolorosa realidad, me han reafirmado en mi primera impresión. No luchan dos Españas, porque ellos no son España. España somos nosotros. Luchan dos naciones, y dos naciones que no conocen entre sí ninguna zona de neutralidad.

Hace dos días recibí una carta de Madrid. Una carta, que además de llevar a mi alma la paz familiar, llevó la emoción filial, el orgullo de hijo de un hombre que tiene ya un calificativo eterno: «el defensor del pueblo». De esa carta de mi padre, montañés de origen y republicano del Frente Popular, son los párrafos que quiero decir, porque estoy seguro de que sentiréis el calor de su entusiasmo.

«La insensatez criminal de esos malvados nos ha llevado a esta tragedia enorme. Los unos, ambiciosos incapaces; los otros, represálicos de supuestos agravios personales; los menos, servidores de un ideal, cuando menos, inoportuno en su exégesis. Han deshecho a España en su loca aventura y ellos se han deshecho para siempre. Juzgaron, equivocados y torpemente, que su pretendido y soñado triunfo iba a ser fruto inmediato de un paseo militar, de una rápida algarada, y faltos de unidad de acción, encendieron la tea de la discordia, perdieron ciegamente la marcha de la guerra civil y con su venia punible han destruido todo, han derruido el viejo edificio estatutario y nos han enfrentado a unos con otros; porque en esta querrela violenta y sanguinaria no cabe ser neutral. Los cuos y los indecisos son tan malos enemigos como los que se proclaman nuestros adversarios.

Desde el primer día vengo pidiendo un puesto de acción, sea el que sea. Aquí estoy y aquí espero.» Así piensan los hombres del Frente Popular. Y esta vez, que para mí es la primera de todas, es la voz misma de la República. No se puede ser neutral en esta contienda que ellos han convertido de guerra civil en guerra inercial, contraria a todos los principios de Humanidad y Derecho natural.

Esas palabras de mi padre, que son mi mejor herencia y mi más preclaro orgullo, son el aviso que yo quiero lanzaros esta noche. El triunfo llega y ya a su calor se acercan muchas gentes. Gentes que no encontramos los que estábamos solos los primeros días. Pedirán premios a su defensa de la República. Les conoceréis en seguida, porque el que ha cumplido un deber no pide un premio, le basta con ese placer inmenso de la propia estimación y el valor de la conciencia. ¡Cuidado con ellos! ¡Cuidado con los explotadores ocasionales de la victoria!

Son los facciosos de la retaguardia. Los moros de nuestro bando. ¡Estad atento a ellos, pueblo! ¡Tú sabes quién te defiende y quién te abandona! Al que te pida un sueldo a cambio de su oportunidad, tirale al estercolero de tu desprecio. Regálasele a los faccistas, porque les pertenece por propios merecimientos. Tenemos que estar juntos los leales, los que ponemos todo en el amor a España y a la República. Frente a nosotros está un enemigo bien conocido. Pero entre nosotros hay también enemigos ocultos. No beligerantes escondidos ni simpatizantes emboscados, sino aquellos que fingen un izquierdismo que no sienten. Es preciso depurar las conductas. Los rebeldes son la infame destrucción de

INFORMACION DE LA ALCALDIA UNA VEZ CONFECCIONADAS LAS LISTAS SERA INUTIL SOLICITAR TRABAJO, QUE NO SE FACILITARA A NADIE

Según nos manifestó a los periodistas el alcalde, la jornada del domingo había sido bastante movida, pues por la mañana estuvo visitando las obras de la Albercía, ratificándose la excelente impresión que le habían causado antes, no sólo por la celeridad con que se llevan a cabo, sino, especialmente, por la voluntad ahincada y el entusiasmo que en realizarlas ponen aquellos admirables trabajadores.

Después acompañó a la Rondalla Katsiska al Colegio Cantabro y más tarde estuvo en Corbán, visitando a los niños, entre los que repartió trescientas bolsitas de caramelos, dirigiéndoles la palabra, una vez que terminó el concierto, para exhortarlos a que sepan conducirse siempre con la necesaria lealtad y obediencia a las órdenes que reciban, para que de esta manera puedan ser más y más eficaces los esfuerzos que está realizando el Frente Popular.

Por la tarde, acompañado del gobernador civil, estuvo en la plaza de toros, presidiendo la fiesta benéfica organizada por el Socorro Rojo Internacional, en la que inesperadamente se vio obligado, por la atenta invitación que le hizo la primera autoridad civil de la provincia, a tomar también parte dirigiendo la palabra al público congregado en el circo, desde el micrófono instalado al efecto.

AYER, LUNES Ayer, a primera hora, fué el señor Castillo a la calle de Atrazanas para presenciar el principio del derribo, por él ordenado, de la casa número 2, tan necesario después del derribo de la casa-tapón, para dotar a Santander de una nueva y amplia vía.

Estuvo también presenciando la de-

todo. Los defensores de la legalidad luchan en los frentes con ardor incombible, pero siguen fuera del combate la línea recta del comportamiento honesto y digno. Y así es mejor, porque la indignación nos cabe mejor en el alma cuando nos cargamos de razón. ¿Cómo pueden indignarse ellos por la ejecución de las sentencias que son expresión de la ley? ¿Qué indignación pueden sentir ellos? ¿Qué son sus aspavientos exagerados de falso amor a España ante la amargura sorda, cruel, silenciosa y profunda que sentimos los leales viendo a la patria hundirse en la miseria y destrozarse en mil pedazos por culpa de ellos? Nosotros sí que podemos indignarnos. Y nos indignamos. Sólo nos calma en nuestra ira la aplicación estricta de la Ley. El Derecho y la Justicia son nuestra salvaguardia. Cuando a un pueblo se le ofrecen la razón y la justicia social, el pueblo se siente satisfecho en sus afanes y contento en sus nobles anhelos. Y si le quieren quitar sus posiciones conseguidas a través de los siglos y a costa de tanta amargura, el pueblo responde así, como ha respondido ahora. Con un heroísmo que no tiene precedente posible en la Historia del Mundo. Yo niego que en el campo enemigo pueda haber hombres que sientan el valor de la heroicidad. Simancas me ha demostrado, en Gijón, que puede haber héroes inútiles, como lo ha dicho el admirable Indalecio Prieto. Pero todo su heroísmo desaparece con la causa, con la finalidad perseguida. Bajo el ropaje brillante del mártir del ideal se esconde un ideal que es un insulto al Mundo y a la Humanidad. Se puede ser héroe de la Libertad y de la Patria—¡bendita y grande heroicidad de los pueblos y de los hombres!—; pero jamás, oído bien, jamás se podrá ser héroe de la traición.

Y ellos son, en su vida y en su muerte, en la lucha y en la represalia, eso: unos traidores. Unos traidores infames, que no merecen que el pueblo les entregue vidas que calmen, como carneza a las fieras, el hambre de crimen que les impulsa. Unos traidores que sólo merecen que el peso de la Ley les aplaste como a delincuentes comunes, como lo que son, como a asesinos en masa, como a seres despreciables, enemigos perniciosos del camino del Mundo.

Gentes que olvidaron la justicia, constante y perpetua voluntad de dar a cada uno lo que le pertenece, que Ulpiano, el jurista romano, definió; gentes que acaparaban sus propiedades abusivas invocando un cristianismo excelso, olvidando la voz insigne de San Agustín cuando les gritó: «¡Maldito sea el primer hombre que, poniendo un cerco a una tierra, exclamó:—¡Esto es mío! Gentes sin fe, sin Dios, sin patria y sin honor. Sin fe, porque buscan el triunfo por sí mismos. Sin Dios, porque traen a sus enemigos, los moros, para que arrasen y asesinasen, incendiasen y saqueasen, los campos y las vidas de España. Sin patria, porque se han alzado contra ella. Sin honor, porque le han escupido y despreciado con su traición.

Me ahoga en la garganta el torrente de verdades que les podríamos decir; pero, de todas ellas, me limito a decirles sólo ésta: «¡Traidores!» Pero en mi garganta no todas son verdades amargas. Tengo también un tropel de alabanzas, que se me van del corazón, a los hombres que han salvado la República. Alabanzas que son lo contrario del elogio fingido o interesado. Verdades nobles y puras. Pero tampoco puedo decirlos todo lo que siento. Con toda la emoción de mi alma, con todo el fervor de mi espíritu, con todo el calor de mi vida, a vosotros, Ejército leal, guardias de Asalto, Guardia civil y Carabineros, Milicias Ciudadanas, hijas del valor y la Libertad, a todos, ¡salud!

Un «bou» titulado «Tritonia», armado en corso, como decimos, pretendía apresar a un barco mercante estoniano llamado «Lesena», que navegaba de este a oeste. Este buque pidió socorro y salieron en su auxilio los elementos resafiados. En el «Tiburón» iba con buenos efectivos de armas el incansable Mariano Juez, quien radió al barco pirata en varias ocasiones para que se rindiera. Como no hacía caso, los aviadores maniobraron con metralla

hasta perderle de vista, a causa de la cerrazón por niebla, pero logrando producir algunas bajas en la dotación del «Tritonia», según después se supo. Este barco corsario disparó a su vez contra el «Alcaudón» y el «Tiburón», sin hacer blanco, afortunadamente. El «Tritonia» tomó rumbo a Ribadeo, según dijo después por radio a su compinche el «Cervera», llevando a bordo tres heridos, uno de ellos agonizante. El «Lenna» aprovechó el suceso para acelerar la marcha, desapareciendo rumbo al oeste. Nuestros barcos y aparatos de aviación volvieron a sus bases.

Lo ocurrido era lo siguiente: Un «bou» titulado «Tritonia», armado en corso, como decimos, pretendía apresar a un barco mercante estoniano llamado «Lesena», que navegaba de este a oeste. Este buque pidió socorro y salieron en su auxilio los elementos resafiados. En el «Tiburón» iba con buenos efectivos de armas el incansable Mariano Juez, quien radió al barco pirata en varias ocasiones para que se rindiera. Como no hacía caso, los aviadores maniobraron con metralla

hacia perderle de vista, a causa de la cerrazón por niebla, pero logrando producir algunas bajas en la dotación del «Tritonia», según después se supo. Este barco corsario disparó a su vez contra el «Alcaudón» y el «Tiburón», sin hacer blanco, afortunadamente. El «Tritonia» tomó rumbo a Ribadeo, según dijo después por radio a su compinche el «Cervera», llevando a bordo tres heridos, uno de ellos agonizante. El «Lenna» aprovechó el suceso para acelerar la marcha, desapareciendo rumbo al oeste. Nuestros barcos y aparatos de aviación volvieron a sus bases.

El domingo, como a las seis de la tarde y cuando la mayoría del público se encontraba en el festival de la Plaza de Toros, se registró en el abra del Sardinero un episodio que puso de manifiesto una vez más la entereza y heroísmo de las fuerzas adictas al régimen de la democracia y la República. Cabo Mayor, la estación de radio, vigía perenne, avisó de la presencia de un barco sospechoso, armado con cañones, que al parecer «marcaba» o perseguía a otro barco mercante. Como un soplo fueron dadas y atendidas órdenes y por mar y por aire salieron para el Sardinero el «Tiburón» y el «Alcaudón» y aparatos de aviación que se encontraban en Santander. Lo ocurrido era lo siguiente: Un «bou» titulado «Tritonia», armado en corso, como decimos, pretendía apresar a un barco mercante estoniano llamado «Lesena», que navegaba de este a oeste. Este buque pidió socorro y salieron en su auxilio los elementos resafiados. En el «Tiburón» iba con buenos efectivos de armas el incansable Mariano Juez, quien radió al barco pirata en varias ocasiones para que se rindiera. Como no hacía caso, los aviadores maniobraron con metralla

INFORMACION TELEFONICA

INFORMACION DE MADRID

UNAMUNO, DESTITUIDO.

MADRID, 24.—El señor Giral facilitó el índice de los decretos que había sometido a la firma del Presidente de la República. Entre ellos figura uno de Instrucción pública declarando nulo el decreto de 30 de septiembre de 1934 nombrando a don Miguel de Unamuno rector vaticilio de la Universidad de Salamanca y separándole de todos sus cargos afectos al ministerio de Instrucción pública.

DETENCIONES

MADRID, 24.—Ha sido detenido don Carlos Fernández Sabater, dirigente de la Juventud de Acción Popular. También han sido detenidos el director de la L. A. P. E., comandante de Infantería don Juan Fernández Nesprát.

MUEREN UN ACTOR Y UN PERIODISTA

MADRID, 24.—Ha fallecido el actor dramático Rafael Rivelles, que en los últimos años ha intervenido como protagonista de algunas películas habladas en español. También ha fallecido el ex director del periódico «A B C», don Alfonso Santa María.

JACINTA PEREZ ALVAREZ

MADRID, 24.—Se verificó el entierro de Jacinta Pérez Alvarez, otra víctima de la lucha contra el fascismo. Jacinta Pérez Alvarez pertenecía a la brigada de Acero.

UN VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS, ENCARCELADO

MADRID, 24.—Se ha adoptado el acuerdo de instruir sumario al vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, don Carlos Ruiz del Castillo. Actuó de juez don Pedro Vargas, diputado de Izquierda Republicana y vocal del mismo Tribunal.

UNA CALLE A MANGADA

MADRID, 24.—Un grupo de milicianos quitó el rótulo de la calle de Dugue de Alba.

Para muebles, visite Almacenes RIBALAYGUA

EL DOMINGO POR LA TARDE EN EL SARDINERO

EL «BOU» «TRITONIA» PRETENDE APRESAR A UN BARCO DE CARGA, SIENDO PUESTO EN FUGA POR NUESTRAS FUERZAS DE AIRE Y DE MAR

El domingo, como a las seis de la tarde y cuando la mayoría del público se encontraba en el festival de la Plaza de Toros, se registró en el abra del Sardinero un episodio que puso de manifiesto una vez más la entereza y heroísmo de las fuerzas adictas al régimen de la democracia y la República. Cabo Mayor, la estación de radio, vigía perenne, avisó de la presencia de un barco sospechoso, armado con cañones, que al parecer «marcaba» o perseguía a otro barco mercante. Como un soplo fueron dadas y atendidas órdenes y por mar y por aire salieron para el Sardinero el «Tiburón» y el «Alcaudón» y aparatos de aviación que se encontraban en Santander. Lo ocurrido era lo siguiente: Un «bou» titulado «Tritonia», armado en corso, como decimos, pretendía apresar a un barco mercante estoniano llamado «Lesena», que navegaba de este a oeste. Este buque pidió socorro y salieron en su auxilio los elementos resafiados. En el «Tiburón» iba con buenos efectivos de armas el incansable Mariano Juez, quien radió al barco pirata en varias ocasiones para que se rindiera. Como no hacía caso, los aviadores maniobraron con metralla

UN LLAMAMIENTO DE LA JUNTA DE INCAUTACION Y PROTECCION DEL PATRIMONIO ARTISTICO

MADRID, 24.—La Junta de Incautación y Protección del Patrimonio Artístico Nacional ha hecho un llamamiento a todos los elementos del Frente Popular y a todas las organizaciones obreras que sientan la responsabilidad histórica del momento, solicitando su ayuda y colaboración.

MUEREN UN ACTOR Y UN PERIODISTA

MADRID, 24.—Ha fallecido el actor dramático Rafael Rivelles, que en los últimos años ha intervenido como protagonista de algunas películas habladas en español. También ha fallecido el ex director del periódico «A B C», don Alfonso Santa María.

JACINTA PEREZ ALVAREZ

MADRID, 24.—Se verificó el entierro de Jacinta Pérez Alvarez, otra víctima de la lucha contra el fascismo. Jacinta Pérez Alvarez pertenecía a la brigada de Acero.

UNA CALLE A MANGADA

MADRID, 24.—Un grupo de milicianos quitó el rótulo de la calle de Dugue de Alba.

Para muebles, visite Almacenes RIBALAYGUA

EL DOMINGO POR LA TARDE EN EL SARDINERO

EL «BOU» «TRITONIA» PRETENDE APRESAR A UN BARCO DE CARGA, SIENDO PUESTO EN FUGA POR NUESTRAS FUERZAS DE AIRE Y DE MAR

El domingo, como a las seis de la tarde y cuando la mayoría del público se encontraba en el festival de la Plaza de Toros, se registró en el abra del Sardinero un episodio que puso de manifiesto una vez más la entereza y heroísmo de las fuerzas adictas al régimen de la democracia y la República. Cabo Mayor, la estación de radio, vigía perenne, avisó de la presencia de un barco sospechoso, armado con cañones, que al parecer «marcaba» o perseguía a otro barco mercante. Como un soplo fueron dadas y atendidas órdenes y por mar y por aire salieron para el Sardinero el «Tiburón» y el «Alcaudón» y aparatos de aviación que se encontraban en Santander. Lo ocurrido era lo siguiente: Un «bou» titulado «Tritonia», armado en corso, como decimos, pretendía apresar a un barco mercante estoniano llamado «Lesena», que navegaba de este a oeste. Este buque pidió socorro y salieron en su auxilio los elementos resafiados. En el «Tiburón» iba con buenos efectivos de armas el incansable Mariano Juez, quien radió al barco pirata en varias ocasiones para que se rindiera. Como no hacía caso, los aviadores maniobraron con metralla

UN HERIDO GRAVE

En las primeras horas de la madrugada última ingresó en la Casa de Salud Valdecilla el vecino de Beranga Julián Iglesias Lavín, que presentaba heridas en ambas piernas, producidas por las postas de la carga de una escopeta que se disparó casualmente. El estado del herido es grave y es posible que haya necesidad de amputarle una de las piernas.

EL EX GOBERNADOR ORDIALES DETENIDO

MADRID, 24.—Ha ingresado en la cárcel el ex gobernador civil de Zaragoza don Elviro Ordiales, por estar complicado en la rebelión militar. El señor Ordiales, que estuvo también al frente del Gobierno civil de Oviedo, se distinguió por los procedimientos que puso en práctica durante la represión de los sucesos de octubre.

UN REGISTRO EN EL DOMICILIO DE LA FAMILIA DE PRIMO DE RIVERA

MADRID, 24.—Agentes y milicianos han llevado a cabo un registro en el domicilio de la viuda de Fernando Primo de Rivera, calle de Cervantes, 30. Se incautaron de cuatro rifles, diez escopetas, dos sables, nueve revólveres, varios peines de ametralladora, un uniforme y sellos de cotización de Falange Española.

LA DEFENSA DEL TERRITORIO NACIONAL QUEDA CONFIA A LAS UNIDADES DE YA CONSTITUIDAS

MADRID, 24.—El ministerio de la Guerra hace saber a las distintas autoridades locales de toda España, a las organizaciones y al público en general que estando completamente organizado el Ejército de operaciones formado por las unidades leales del Ejército, de la Marina, Aviación, Milicias populares, Guardia civil y Orden público, la defensa de la integridad territorial de las distintas comarcas queda confiada a las columnas y unidades ya constituidas, y el orden público, en las diferentes capitales y poblaciones, se encarga a las autoridades civiles correspondientes. En su consecuencia, se advierte: Primero. Las peticiones de auxilio en caso de posibles alteraciones de orden público o hechos delictivos han de hacerse en el Gobierno civil de la provincia y en Madrid, a la Dirección general de Seguridad y ministerio de la Gobernación.

Segundo. No se atenderán en lo sucesivo peticiones de armamento para individuos aislados o para pequeños grupos de ciudadanos. Los que deseen defender con las armas los sagrados intereses de la República deberán alistarse en las unidades del Ejército o de las Milicias, donde serán provistos de armamento. Tercero. Las peticiones de armamento y municiones para unidades y Milicias se dirigirán a la Inspección general de Milicias (Ríos Rosas, 37), a donde deberán dirigirse cuantos deseen resolver asuntos relacionados con las mismas.

BOMBARDEO DEL AERODROMO DE GETAFE

MADRID, 24.—Ayer, p. r. la mañana, una escuadrilla de aviones rebeldes bombardeó el aeródromo de Getafe. Inmediatamente se elevaron varios aparatos de caza, que pusieron en fuga a los facciosos. El bombardeo ha causado desgracias personales. Tampoco se causaron destrozos en el aeródromo ni en los cuarteles.

UNAS DECLARACIONES DE PI Y SUÑER

MADRID, 24.—La «Hoja Oficial» publica una entrevista celebrada con el alcalde de Barcelona. Explica el señor Pi y Suñer cómo la ciudad ha aplastado gallardamente a los rebeldes. «Más tarde—continúa—la ciudadanía ha sabido sobreponerse al dramatismo de las horas vividas durante la subversión y Barcelona ha recobrado su aspecto normal y ha vuelto a ser optimista y animada. Me complazco en señalar que las organizaciones obreras han prestado su esfuerzo mayor en cooperación con el Ayuntamiento, así como las agrupaciones políticas han puesto al servicio del pueblo todo lo que son y todo lo que valen. El abastecimiento de la ciudad se hace en condiciones normales y, además, todos los frentes de Zaragoza y Mallorca están provistos por nosotros, a los que no solamente enviamos víveres, sino también ropas y otros útiles imprescindibles en campaña.»

NUEVO DECRETO SOBRE MORATORIA

MADRID, 24.—En el ministerio de la Gobernación fué facilitada copia del siguiente decreto: «De acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero.—Se proroga en sus propios términos y hasta el día 31 del corriente el decreto de 2 del actual relativo a la moratoria de pago y limitación de disposición de las cuentas corrientes, con las modificaciones introducidas por los decretos del ministro de Hacienda del 9, 14 y 16 del mes en curso y las que se establecen en los artículos siguientes:

Artículo segundo.—Durante la vigencia de este decreto los titulares de cuentas corrientes y cuentas de Cajas de Ahorro se atenderán para la retirada de fondos de las mismas a las siguientes normas: a) Los cuentacorrentistas que hubieran retirado más de 4.000 pesetas a partir del comienzo de la moratoria, esto es, desde el 19 de junio último, no podrán efectuar ninguna retirada de fondos. b) Los que en igual período hubieran retirado fondos en cuantía no superior a 4.000 pesetas podrán disponer hasta de 750 pesetas. c) Los que en igual tiempo no hubieran retirado ninguna cantidad o cantidad que no exceda de 1.000 pesetas, podrán retirar hasta una suma de esta importe. d) Tratándose de Cajas de Ahorro sólo podrán efectuarse retiradas de fondos hasta la suma de 1.000 pesetas y por aquellos que en el período citado

PAGO DE SUBSIDIO A LOS MILICIANOS

Todo miliciano o su familia que no haya cobrado el subsidio correspondiente a los días 5 al 25 del corriente, deberán pasarse mañana, día 26, por el casetón del muelle para comprobar si se hallan inscritos en nómina y cobrar sus haberes; de no fugar en la misma, deberán solicitar certificación, del Control de Milicianos, de que se hallan prestando servicio, para que pueda pagárseles.

CAMPOS DE SPORT EL DOMINGO 30 DE AGOSTO A BENEFICIO DELAS MILICIAS POPULARES Athletic Club Racing Club DE BILBAO DE SANTANDER ALINEARAN SUS MEJORES JUGADORES

Aviones salidos de Bilbao castigaron y pusieron en fuga a una columna de Vitoria que se dirigía a Ochandiano

INFORMACION DEL PAIS VASCO

EN EL FRENTE NORTE, SAN SEBASTIAN, 24.—El día de ayer fué bastante tranquilo en este sector.

Por la mañana, el buque pirata «Almirante Cervera» descargó algunos zambombos sobre Guadalupe, pero los artilleros facciosos andaban mal de puntería y los impactos dieron fuera de nuestra espléndida fortificación. Como el barco no se ponía a tiro y la niebla era muy densa sobre el mar, no se quiso gastar pólvora en salvos.

En los sectores de Oyarzun, Ventas de Astigarraga y Rentería la tranquilidad fué también extraordinaria.

En una operación de reconocimiento realizada por nuestras fuerzas del sector de Irún se recogieron bastantes cadáveres de carlistas que había abandonado el enemigo, procediéndose a su incineración.

En la zona situada al Noroeste de Hernani reinó asimismo tranquilidad por lo que respecta a las fuerzas combatientes. Se oyeron pocos tiros aislados y no se verificó ninguna operación. Hasta las cinco de la tarde volaron sobre la villa dos aviones facciosos, que arrojaron varias bombas sobre las inmediaciones, sin que ocasionaran víctimas.

Los desperfectos se redujeron al destrozo de quince hermosos pinos. Otra cosa ocurrió en el frente de Urdieta. Nuestras fuerzas, cumpliendo instrucciones concretas y precisas del mando, realizó en todo el frente, apoyadas estratégicamente, un movimiento ofensivo de fondo que había de desarrollarse en una profundidad de más de quinientos metros.

Con fuego bruto de fusilería y de ametralladora, la fuerza que guarnecía las posiciones del frente de Urdieta realizó un avance a la descubierta, desalojando al enemigo de sus más próximas posiciones. Ocupamos nosotros, por el contrario, unos puestos del mayor valor estratégico, infringiéndose al enemigo una derrota muy notable, tanto más eficaz que puede ser el fundamento de cualquier operación futura.

En la franja de terreno conquistada se encontraron más de veinte cadáveres de requetés, que fueron sepultados por elementos del Frente Popular, cumpliendo así una piadosa misión. Después de la jornada de ayer hemos tomado posiciones que atribuyen a las fuerzas leales una gran profundidad ofensiva.

También fué extraordinaria la actividad de nuestras fuerzas en el sector sur. Se inició desde primera hora una operación de minucioso reconocimiento, todo a lo ancho del frente y de una considerable profundidad.

LOS ENVIOS A LOS FRENTE

ORDEN DE SERVICIO

- Por orden del Comité de Guerra, y a partir de esta fecha, las columnas destacadas en diferentes posiciones quedan numeradas en la forma siguiente:
 - Número 1, columna de El Escudo.
 - Número 2, columna de San Glorio.
 - Número 3, columna de Estacas de Trueba.
 - Número 4, columna de Piedras Luegas.
 - Número 5, columna del Portillo de la Sia.
 - Columna móvil de Santaña, Los Tornos.
- Por tanto, los envíos para los individuos destacados en dichas posiciones deberán dirigirse consignando el número de la columna únicamente.
- Santander, a 24 de agosto de 1936.

LAS NOTAS RADIADAS AYER POR LA EMISORA LOCAL

En diferentes horas, Radio Santander comunicó ayer las siguientes notas:

NOTA IMPORTANTE

«Las oficinas del Comité provincial de la Junta de Abastos, que estaban en la calle del Rubio, número 4, han sido trasladadas, en el día de hoy, al Circulo Mercantil, Paseo de Pereda, número 14.»

DEL DELEGADO FARMACEUTICO

«El continuo desfile por esta Delegación de ciudadanos para que les sean autorizadas recetas y vales para los medicamentos, apósitos, etc., sometidos a mi control, desfile que casi imposibilita totalmente la trascendente labor que en otros aspectos debe realizar, me obligan a dictar las presentes instrucciones:

Primera. Desde hoy, el público irá directamente a las Farmacias para el despacho de las recetas, y las Farmacias las presentarán en esta oficina, para ser avaladas diariamente, de 19 a 19,30 horas.

Segunda. Los almacenistas proveedores de las Farmacias presentarán las notas del pedido de sus clientes en igual forma que lo vienen realizando.»

Las fuerzas leales, apoyadas por la artillería y abierto el paso por los carros blindados, se lanzó hacia adelante, dejando atrás el cruce de Bazcardo, a donde fué desalojado el enemigo.

Prosiguió el avance, hasta encontrarse en la misma línea de la estación de Andoain, no sin que el enemigo hostilizara con energía y sin que nuestras fuerzas dieran a los requetés la réplica adecuada.

Se le obligó a un repliegue y se les inflirió un duro castigo, pues fué posible comprobar que habían sufrido buen número de bajas.

Pudieron comprobar nuestros observadores que, afligidos por el ataque de los leales, las fuerzas enemigas pedían refuerzos, y que hacia el sector de Soravilla se intentaba una concentración de elementos carlistas, mientras que en la zona de Andoain acudía una columna semimotorizada.

En estos momentos llegaron los aviones leales, que realizaron una acción destructora. Dejaron caer abundante material explosivo sobre las concentraciones de núcleos enemigos, con tan formidable tino y eficacia que la dispersión se produjo a la desbandada. Acaso se puede decir que esta de ayer ha sido la más eficaz intervención de bombardeo por parte de nuestra aviación.

La actividad de las fuerzas leales en el sector de Azeitia se desarrolló intensamente sobre las laderas de Ventas de Zarate, Andazarrate y estribaciones de Belkoain.

Destacamentos desgajados de la columna central en estos sectores, realizaron una serie de ágiles movimientos, que despejaron el terreno de ene-

migos, cubriéndose en plenitud de dominio una gran extensión de terreno. Distribuidos en ala de ataque, algunos de nuestros destacamentos se emplazaron estratégicamente por las estribaciones de Belkoain y la cuenca de Asteasu.

Desde allí batieron con fuego intenso de fusilería la carretera entre Andoain y Adenay, su ramal secundario, trayendo en jaque al enemigo y cortando prácticamente la comunicación entre sus dos posiciones mencionadas.

Toda aquella zona está prácticamente cubierta por las fuerzas leales.

UN DONATIVO DE LOS FRANCESES

SAN SEBASTIAN, 24.—El Comisariado provincial de Abastos de Guipúzcoa ha comunicado que se ha recibido del Comité de Socorros a España, constituido en Francia, y como procedentes de un pueblecito de la nación vecina, un donativo en especies consistente en 2.100 kilos de arroz, cien de lentejas y otros cien de alubias.

UN INTENTO QUE FRACASA

BILBAO, 24.—Una avanzadilla de las Milicias de Mondragón avisó a las Fuerzas de Bilbao destacadas en Ochandiano, de que elementos facciosos de Vitoria, principalmente requetés, salían ocupando unos veinticinco camiones con objeto de presentarse por sorpresa contra la columna destacada en Ochandiano. Estas fuerzas leales, por su parte, dieron aviso a Bilbao y en seguida salieron algunos aviones, que dieron vista a las fuerzas enemigas y las bombardearon con gran eficacia. Los aviones hicieron tres o cuatro viajes a su base para aprovisionarse de bombas y repitieron su acción sobre las fuerzas facciosas, a las que infringieron un

duro castigo, poniéndolas poco a poco en fuga desordenada. Desde luego, el enemigo no consiguió su objetivo, que, sin duda, era el de presentarse y hostilizar a la columna de Ochandiano.

La misma avanzadilla leal pudo observar que anoche, en Vitoria, contra la costumbre hasta ahora seguida, no se vió luz alguna.

INTENSO CAÑONEO EN IRUN

SAN SEBASTIAN, 24.—La situación en los frentes de Guipúzcoa durante el día de hoy, lunes, no ha variado, excepto en el sector de Irún, donde hubo bastante cañoneo y donde los rebeldes iniciaron un ataque por tierra, aire y mar. Hubo intenso cañoneo. Nuestras fuerzas rechazaron al enemigo en todos los sectores, consolidando sus posiciones. A todo lo largo de la costa hubo también intenso cañoneo. En San Sebastián cayeron algunos obuses, sin que ninguno de los objetivos de los rebeldes fuera conseguido. No hubo víctimas en la población civil ni desperfectos de importancia. Parece que esta madrugada, en el sector de Irún, ha vuelto a iniciarse un combate.

DON IGNACIO ZULOAGA NO HA MUERTO

SAN SEBASTIAN, 24.—El Comité local del Frente Popular de Zumaya ha desmentido rotundamente, calificándola de burda patraña, la noticia de la muerte del insigne artista don Ignacio Zuloaga, transmitida por emisoras que no se hallan al servicio del Gobierno y recogida a título de rumor por el periódico «Frente Popular» de hoy.

Añade el Comité del Frente Popular que el señor Zuloaga se encuentra en Zumaya, gozando de perfecta salud.

GRANDIOSO MITIN DEL FRENTE POPULAR EN VALENCIA

VALENCIA, 24.—Tuvo lugar ayer por la tarde el anunciado mitin organizado por el Frente Popular. Se celebró en el campo de Mestalla, y se calcula que asistieron alrededor de unas cien mil personas.

El entusiasmo del público fué verdaderamente grande, y las ovaciones a los oradores se sucedieron sin cesar. Constituyó un gran triunfo para el Frente Popular y para el Gobierno legal de la República, que en estos momentos se ve asistido por una ingente masa de ciudadanos, como la congregada en Mestalla.

Habló en primer término el glorioso teniente Fabra, quien dijo que se sentía íntimamente satisfecho del cumplimiento del deber, y que él, con su actuación, había puesto su granito de arena para el triunfo—que será indiscutible—de la República y de su Gobierno legítimo.

A continuación se dió lectura a una carta de varios milicianos que pelean en Teruel, en la que dicen que aquella ciudad y provincia será pronto del Gobierno, pues en la acción ponen el corazón.

El señor Marco Miranda habló a continuación.

Dijo en primer término que hay que levantar todos los bandos del antifascismo, que es el gran nexo que a todos los democratas nos une.

Recomienda disciplina y obediencia al mando, y hablando de la cuestión social, dice que España, después de esta lucha, sufrirá una transformación.

Dice que en estos momentos hay que recordar las palabras del traidor Gil Robles, que decía: «Presente y adelante». Esta debe ser nuestra consigna, y a trabajar todos por el triunfo de las ideas democráticas.

Se leyó un telegrama dirigido a «la Pasionaria» por los soldados del batallón que lleva su nombre, enviando un saludo a los antifascistas valencianos.

En sustitución del señor Alvarez del Vayo habló el señor Galarza.

Dice que hubo lenidad en la actuación de las Izquierdas, después de su triunfo resonante en 16 de febrero, pues en vez de pedir explicaciones ellos, como lo hicieron, lo debimos hacer nosotros.

Es preciso que el Gobierno vaya delante y no detrás del pueblo en sus actuaciones.

Habló después la diputada comunista Dolores Ibarruri («la Pasionaria»).

Dice que la emoción que le domina al presenciar el maravilloso aspecto que ofrece el acto, le impide expresarse como su corazón siente en aquellos momentos.

Dice que habla a los valencianos en los momentos en que en el Guadarrama las milicias madrileñas se batan como bravas y poseídas de un entusiasmo y de un fervor por la República indescriptibles. Y cuando en la retaguardia se observa ese mismo tesón por el triunfo de las ideas democráticas, tened por seguro que bien se puede afirmar que el fascismo no pasará.

Nosotros vamos a la lucha pensando en una España democrática y de auténtica justicia social. Pensamos en llegar a conseguir una España limpia de todo elemento retrógrado, que dé a los campesinos la tierra.

Se refiere después a los hechos vandálicos cometidos por los rebeldes, y termina expresando su convicción en el triunfo de la causa legítima, que es la nuestra.

Finalmente habló el diputado señor Jaén, quien, en breves palabras, se refirió a distintos aspectos de la lucha y condenó la infame conducta de los mil-

no hubieran retirado cantidad superior a 250 pesetas.

Artículo tercero.—Cuando un titular lo sea por varias cuentas en el mismo o en distinto establecimiento bancario, la suma que podrá retirarse de todos ellos estará dentro de los límites establecidos en el artículo anterior.

Las infracciones a esta regla serán sancionadas con multa hasta de 50.000 pesetas, que será impuesta según las circunstancias de cada caso por el ministro de Hacienda.

Artículo cuarto.—Seguirá entendiéndose que no está sujeta a restricción la retirada de fondos de cuentas corrientes cuando dichos fondos estén destinados al pago de primas de seguro de accidentes de trabajo.

Artículo sexto.—Las letras de cambio aceptadas con anterioridad al 15 del corriente que estuvieran en poder del establecimiento bancario y fueran representativas de créditos abiertos por el propio establecimiento al librador, podrán ser cargadas en la cuenta corriente del obligado al pago, siempre que en la operación no hubiera intervenido tercera persona como perceptora del contravalor.

Artículo sexto.—Del presente decreto se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Madrid, a 23 de agosto de 1936.—Manuel Azaña.—El presidente del Consejo de ministros, José Giral Pereira.

PARTE DE GUERRA

MADRID, 24.—Sector de la Sierra. Ha quedado completamente establecido el enlace de nuestras columnas con las nuevas posiciones. Nuestra aviación operó en los diversos frentes con la eficacia de costumbre. En los otros sectores sin novedad.

Informes enemigos fidedignos permiten afirmar que se está planeando una acción de campaña de prensa y radio, llena de falsedades fantásticas como desembarcos enemigos y victorias obtenidas por los facciosos en algunas poblaciones. Los generales y oficiales facciosos, no conformes con desertar algunos de sus puestos en Marruecos e incorporar a los sublevados los moros, no han tenido inconveniente en manillar el honor de España con estos ataques a la integridad de España. Pero olvidan que la simpatía de todos los pueblos del mundo está con nosotros y frente a ellos y a sus asalaridos y rifeños, se encuentra el pueblo dispuesto a verter su sangre por la defensa de las libertades conquistadas.

NO ES CIERTO QUE EL CAPITAN GALLO RESULTARA MUERTO

MADRID, 24.—El sábado circuló por Madrid la noticia de que en uno de los avances de las fuerzas leales en la provincia de Córdoba, había resultado muerto el heroico capitán Gallo, compañero que fué de Galán y García Hernández en la sublevación de Jaca. Nuevas noticias que han llegado sobre dicho capitán dan cuenta de que éste no solamente no se halla muerto sino que ni siquiera está herido. Se halla al frente de su columna en las inmediaciones de Córdoba, debiéndose la confusión a haber sido herido otro capitán que en un principio se creyó que era él.

EN VISITA DE LESPEDIDA

VALENCIA, 24.—Acompañado del cónsul de Méjico y en visita de despedida, ha visitado al gobernador civil el sujeto de la Comisión r. jilcana, un capitán de corbeta y otro de navío de la misma nacionalidad, que han venido para hacerse cargo de uno de los buques construidos a ra Méjico en los astilleros de Valencia.

OTRO PARTE OFICIAL

MADRID, 24.—El parte oficial facilitado por el ministerio de la Guerra a las tres de la tarde de hoy, dice que siguen las fuerzas leales ocupando posiciones y reafirmando en las ya ocupadas.

Durante la jornada última se han obtenido algunas victorias que permiten esperar otras más interesantes y decisivas en fecha no lejana.

UN DISCURSO DE DON ANGEL OSSORIO Y GALLARDO

MADRID, 23.—A las diez de la noche se dirigió a todos los españoles en un discurso, desde el micrófono instalado en el ministerio de la Guerra, el ilustre hombre público don Angel Ossorio y Gallardo.

Condenó el movimiento actual desde el punto de vista cristiano. Dijo que ningún cristiano, en nombre de una doctrina, puede no solamente tomar parte en el actual movimiento de sublevación de España. Porque la doctrina de Cristo es precisamente la de la condenación de todos los movimientos, como el actual, de violencia. La doctrina de Cristo es la de la concordia y el amor mutuo; es la del llamamiento a la unidad, tanto al enemigo como al hermano. Ningún cristiano debe tolerar que se invoque el nombre de Dios para atacar a un Estado y a un Poder constituido legítimamente, porque si tal hace olvida el mandato de dar al César lo que es del César.

La doctrina, la verdadera doctrina del cristianismo no debe ser mezclada con esa degeneración de los obispos cargados de joyas. Rebasar a Dios a la categoría de un beligerante más, es blasfemar contra la religión. Combatido a los clérigos que se dirigen armados de fusil y ametralladora a los frentes,

y manifestó que, sin duda, quienes así lo hacen olvidan que su ministerio les obliga a laborar por la paz y la unión de todos, que no es, precisamente, lo que van ellos a hacer en los frentes. El buen conservador en los actuales momentos de España no será el que se aferre a sostener las normas derivadas de la injusticia por incapacidad o por insuficiencia, sino el que vele y labore por el orden, por el máximo orden dentro del Estado y con las mayores garantías. El buen conservador ha de enterarse que el elemento eminentemente conservador es el pueblo. Citó como argumento de su aserto unas palabras, que por nadie creo—dijo—que podrán ser recusadas, de don Antonio Maura, que dijo que en España cualquier organización de los Poderes ha de imperar en el Estado, que ha de contar con el apoyo de las multitudes liberadas.

El buen conservador debe tener un verdadero concepto de lo que es la propiedad privada y también la economía nacional. Recordó unas palabras de Pio XI sobre el concepto del conservadurismo en relación con la economía nacional de los pueblos. Ningún buen conservador ha de regatear su condena para los partidos políticos que con su actuación complican en una sublevación al Ejército para luchar contra el pueblo y el Poder legítimamente constituido. Terminó expresando su adhesión a la República y su amor a España.

Para tresillos y butacas, RIBALAYGUA

En Huesca han sido bombardeados por la aviación los cuarteles con gran eficacia, sembrando este bombardeo el pánico entre los elementos rebeldes, que huían en distintas direcciones. Una columna que salió de Zaragoza fué deshecha por las tropas leales, dejando el enemigo numerosos heridos y muertos y piezas de artillería y armamento.

EL PERSONAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Y DEL HOSPITAL CLINICO

MADRID, 24.—En una notadel Ministerio de la Gobernación, dada a conocer en la emisión de las once y media de la noche, se declara cesante a todo el personal auxiliar, docente y subalterno, tanto de la Facultad de Medicina como del Hospital Clínico cuyo título haya sido expedido por nombramiento directo y libre determinación de los jefes de los servicios, de ayudantes, de prácticas, de personal temporero, etc. Todo el personal afecto por esta medida podrá presentar una instancia solicitando el reintegro correspondiente en el plazo de siete días, debiendo hacer constar su filiación política, si la tiene, y en caso contrario dará el nombre o nombres de las personas que puedan garantizar su adhesión al régimen.

LA CAMARA OFICIAL DE INDUSTRIAS DE MADRID

MADRID, 24.—La Cámara oficial de Industrias de la provincia de Madrid, que oportunamente entregó al ministro de Industria y Comercio, como primer donativo, la cantidad de 20.000 pesetas para los servicios sanitarios y de socorro a las víctimas del movimiento, ha iniciado una suscripción, que se hará extensiva a todas las industrias de Madrid, y que ha sido ya encabezada por la entidad de referencia. Los empleados de la Cámara oficial de Industrias han contribuido a dicha suscripción con un día de haber.

LO INGRESADO EN LA CAJA CENTRAL DE SOCORROS

MADRID, 24.—La Junta Central de Socorros ha facilitado una nota, en la que se dice que las cantidades ingresadas hasta el día 20 en el Banco de España y Caja de la Junta ascienden a 3.711.263,29 pesetas. Ingresado en el Banco de España el día 21, 20.200,22 pesetas. Ingresado en la Caja en el día de hoy, 1.329,50 pesetas. Total, pesetas 3.732.793,01. Socorros satisfechos, pesetas 265.750. Existencias, 3.467.043,01.

RESUMEN DE LA JORNADA

MADRID, 24.—Continúan los rebeldes sometidos a los efectos de la guerra. Están sitiados en las plazas donde todavía se resisten a la desesperada. Sin embargo, no reparan en hacer público por medio de la prensa y la radio noticias de falsas victorias, que en el extranjero, donde no tengan informes concretos de la situación, pueden crear ambiente. Están sitiados y cada día se reduce más el cerco, siéndoles de todo punto imposible salir de él. Los que les seguían en su criminal intento les abandonan, convencidos del engaño de que había sido objeto y de que sus alharacas y vaticinios no se cumplen. Continúan los avances victoriosos de nuestras tropas. Oviedo está sitiado y el intenso bombardeo hace imposible a los rebeldes resistir. En Palma de Mallorca, los facciosos practican el sistema del infundio que lo hacen circular poniendo, incluso a sus jefes, despachos engañosos. En Córdoba, la aviación bombardeó y destruyó una concentración enemiga. Los facciosos perdieron tres aviones que fueron alcanzados y destruidos por los nuestros. En el frente aragonés, fué destruida columna facciosa, cogiéndosele varios cañones y armamento abundante. Nuestra aviación bombardeó los cuarteles rebeldes sembrando el pánico entre los facciosos. Las fuerzas leales ocuparon algunas nuevas posiciones, que ahora serán avanzadas para una batalla más decisiva. Madrid, como todo el territorio donde la legalidad republicana es efectiva, hace su vida normal y trabaja intensamente con tranquilidad y orden.

En Huesca han sido bombardeados por la aviación los cuarteles con gran eficacia, sembrando este bombardeo el pánico entre los elementos rebeldes, que huían en distintas direcciones. Una columna que salió de Zaragoza fué deshecha por las tropas leales, dejando el enemigo numerosos heridos y muertos y piezas de artillería y armamento.

EL PERSONAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Y DEL HOSPITAL CLINICO

MADRID, 24.—En una notadel Ministerio de la Gobernación, dada a conocer en la emisión de las once y media de la noche, se declara cesante a todo el personal auxiliar, docente y subalterno, tanto de la Facultad de Medicina como del Hospital Clínico cuyo título haya sido expedido por nombramiento directo y libre determinación de los jefes de los servicios, de ayudantes, de prácticas, de personal temporero, etc. Todo el personal afecto por esta medida podrá presentar una instancia solicitando el reintegro correspondiente en el plazo de siete días, debiendo hacer constar su filiación política, si la tiene, y en caso contrario dará el nombre o nombres de las personas que puedan garantizar su adhesión al régimen.

LA CAMARA OFICIAL DE INDUSTRIAS DE MADRID

MADRID, 24.—La Cámara oficial de Industrias de la provincia de Madrid, que oportunamente entregó al ministro de Industria y Comercio, como primer donativo, la cantidad de 20.000 pesetas para los servicios sanitarios y de socorro a las víctimas del movimiento, ha iniciado una suscripción, que se hará extensiva a todas las industrias de Madrid, y que ha sido ya encabezada por la entidad de referencia. Los empleados de la Cámara oficial de Industrias han contribuido a dicha suscripción con un día de haber.

LO INGRESADO EN LA CAJA CENTRAL DE SOCORROS

MADRID, 24.—La Junta Central de Socorros ha facilitado una nota, en la que se dice que las cantidades ingresadas hasta el día 20 en el Banco de España y Caja de la Junta ascienden a 3.711.263,29 pesetas. Ingresado en el Banco de España el día 21, 20.200,22 pesetas. Ingresado en la Caja en el día de hoy, 1.329,50 pesetas. Total, pesetas 3.732.793,01. Socorros satisfechos, pesetas 265.750. Existencias, 3.467.043,01.

RESUMEN DE LA JORNADA

MADRID, 24.—Continúan los rebeldes sometidos a los efectos de la guerra. Están sitiados en las plazas donde todavía se resisten a la desesperada. Sin embargo, no reparan en hacer público por medio de la prensa y la radio noticias de falsas victorias, que en el extranjero, donde no tengan informes concretos de la situación, pueden crear ambiente. Están sitiados y cada día se reduce más el cerco, siéndoles de todo punto imposible salir de él. Los que les seguían en su criminal intento les abandonan, convencidos del engaño de que había sido objeto y de que sus alharacas y vaticinios no se cumplen. Continúan los avances victoriosos de nuestras tropas. Oviedo está sitiado y el intenso bombardeo hace imposible a los rebeldes resistir. En Palma de Mallorca, los facciosos practican el sistema del infundio que lo hacen circular poniendo, incluso a sus jefes, despachos engañosos. En Córdoba, la aviación bombardeó y destruyó una concentración enemiga. Los facciosos perdieron tres aviones que fueron alcanzados y destruidos por los nuestros. En el frente aragonés, fué destruida columna facciosa, cogiéndosele varios cañones y armamento abundante. Nuestra aviación bombardeó los cuarteles rebeldes sembrando el pánico entre los facciosos. Las fuerzas leales ocuparon algunas nuevas posiciones, que ahora serán avanzadas para una batalla más decisiva. Madrid, como todo el territorio donde la legalidad republicana es efectiva, hace su vida normal y trabaja intensamente con tranquilidad y orden.

En Huesca han sido bombardeados por la aviación los cuarteles con gran eficacia, sembrando este bombardeo el pánico entre los elementos rebeldes, que huían en distintas direcciones. Una columna que salió de Zaragoza fué deshecha por las tropas leales, dejando el enemigo numerosos heridos y muertos y piezas de artillería y armamento.

EL PERSONAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Y DEL HOSPITAL CLINICO

MADRID, 24.—En una notadel Ministerio de la Gobernación, dada a conocer en la emisión de las once y media de la noche, se declara cesante a todo el personal auxiliar, docente y subalterno, tanto de la Facultad de Medicina como del Hospital Clínico cuyo título haya sido expedido por nombramiento directo y libre determinación de los jefes de los servicios, de ayudantes, de prácticas, de personal temporero, etc. Todo el personal afecto por esta medida podrá presentar una instancia solicitando el reintegro correspondiente en el plazo de siete días, debiendo hacer constar su filiación política, si la tiene, y en caso contrario dará el nombre o nombres de las personas que puedan garantizar su adhesión al régimen.

LA CAMARA OFICIAL DE INDUSTRIAS DE MADRID

MADRID, 24.—La Cámara oficial de Industrias de la provincia de Madrid, que oportunamente entregó al ministro de Industria y Comercio, como primer donativo, la cantidad de 20.000 pesetas para los servicios sanitarios y de socorro a las víctimas del movimiento, ha iniciado una suscripción, que se hará extensiva a todas las industrias de Madrid, y que ha sido ya encabezada por la entidad de referencia. Los empleados de la Cámara oficial de Industrias han contribuido a dicha suscripción con un día de haber.

LO INGRESADO EN LA CAJA CENTRAL DE SOCORROS

MADRID, 24.—La Junta Central de Socorros ha facilitado una nota, en la que se dice que las cantidades ingresadas hasta el día 20 en el Banco de España y Caja de la Junta ascienden a 3.711.263,29 pesetas. Ingresado en el Banco de España el día 21, 20.200,22 pesetas. Ingresado en la Caja en el día de hoy, 1.329,50 pesetas. Total, pesetas 3.732.793,01. Socorros satisfechos, pesetas 265.750. Existencias, 3.467.043,01.

RESUMEN DE LA JORNADA

MADRID, 24.—Continúan los rebeldes sometidos a los efectos de la guerra. Están sitiados en las plazas donde todavía se resisten a la desesperada. Sin embargo, no reparan en hacer público por medio de la prensa y la radio noticias de falsas victorias, que en el extranjero, donde no tengan informes concretos de la situación, pueden crear ambiente. Están sitiados y cada día se reduce más el cerco, siéndoles de todo punto imposible salir de él. Los que les seguían en su criminal intento les abandonan, convencidos del engaño de que había sido objeto y de que sus alharacas y vaticinios no se cumplen. Continúan los avances victoriosos de nuestras tropas. Oviedo está sitiado y el intenso bombardeo hace imposible a los rebeldes resistir. En Palma de Mallorca, los facciosos practican el sistema del infundio que lo hacen circular poniendo, incluso a sus jefes, despachos engañosos. En Córdoba, la aviación bombardeó y destruyó una concentración enemiga. Los facciosos perdieron tres aviones que fueron alcanzados y destruidos por los nuestros. En el frente aragonés, fué destruida columna facciosa, cogiéndosele varios cañones y armamento abundante. Nuestra aviación bombardeó los cuarteles rebeldes sembrando el pánico entre los facciosos. Las fuerzas leales ocuparon algunas nuevas posiciones, que ahora serán avanzadas para una batalla más decisiva. Madrid, como todo el territorio donde la legalidad republicana es efectiva, hace su vida normal y trabaja intensamente con tranquilidad y orden.

En Huesca han sido bombardeados por la aviación los cuarteles con gran eficacia, sembrando este bombardeo el pánico entre los elementos rebeldes, que huían en distintas direcciones. Una columna que salió de Zaragoza fué deshecha por las tropas leales, dejando el enemigo numerosos heridos y muertos y piezas de artillería y armamento.

EL PERSONAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Y DEL HOSPITAL CLINICO

MADRID, 24.—En una notadel Ministerio de la Gobernación, dada a conocer en la emisión de las once y media de la noche, se declara cesante a todo el personal auxiliar, docente y subalterno, tanto de la Facultad de Medicina como del Hospital Clínico cuyo título haya sido expedido por nombramiento directo y libre determinación de los jefes de los servicios, de ayudantes, de prácticas, de personal temporero, etc. Todo el personal afecto por esta medida podrá presentar una instancia solicitando el reintegro correspondiente en el plazo de siete días, debiendo hacer constar su filiación política, si la tiene, y en caso contrario dará el nombre o nombres de las personas que puedan garantizar su adhesión al régimen.

LA CAMARA OFICIAL DE INDUSTRIAS DE MADRID

MADRID, 24.—La Cámara oficial de Industrias de la provincia de Madrid, que oportunamente entregó al ministro de Industria y Comercio, como primer donativo, la cantidad de 20.000 pesetas para los servicios sanitarios y de socorro a las víctimas del movimiento, ha iniciado una suscripción, que se hará extensiva a todas las industrias de Madrid, y que ha sido ya encabezada por la entidad de referencia. Los empleados de la Cámara oficial de Industrias han contribuido a dicha suscripción con un día de haber.

LO INGRESADO EN LA CAJA CENTRAL DE SOCORROS

MADRID, 24.—La Junta Central de Socorros ha facilitado una nota, en la que se dice que las cantidades ingresadas hasta el día 20 en el Banco de España y Caja de la Junta ascienden a 3.711.263,29 pesetas. Ingresado en el Banco de España el día 21, 20.200,22 pesetas. Ingresado en la Caja en el día de hoy, 1.329,50 pesetas. Total, pesetas 3.732.793,01. Socorros satisfechos, pesetas 265.750. Existencias, 3.467.043,01.

RESUMEN DE LA JORNADA

MADRID, 24.—Continúan los rebeldes sometidos a los efectos de la guerra. Están sitiados en las plazas donde todavía se resisten a la desesperada. Sin embargo, no reparan en hacer público por medio de la prensa y la radio noticias de falsas victorias, que en el extranjero, donde no tengan informes concretos de la situación, pueden crear ambiente. Están sitiados y cada día se reduce más el cerco, siéndoles de todo punto imposible salir de él. Los que les seguían en su criminal intento les abandonan, convencidos del engaño de que había sido objeto y de que sus alharacas y vaticinios no se cumplen. Continúan los avances victoriosos de nuestras tropas. Oviedo está sitiado y el intenso bombardeo hace imposible a los rebeldes resistir. En Palma de Mallorca, los facciosos practican el sistema del infundio que lo hacen circular poniendo, incluso a sus jefes, despachos engañosos. En Córdoba, la aviación bombardeó y destruyó una concentración enemiga. Los facciosos perdieron tres aviones que fueron alcanzados y destruidos por los nuestros. En el frente aragonés, fué destruida columna facciosa, cogiéndosele varios cañones y armamento

LA OLIMPIADA DE BERLIN
ALGUNOS DATOS SOBRE EL MARTILLO, EL PESO, LA JABALINA Y LANZAMIENTO DE DISCO

MARTILLO
Tenemos en el martillo un nuevo record. El anterior estaba en pie desde 1912.
El yanqui Flanagan venció en los tres primeros Juegos Olímpicos: 1900, 1904 y 1908, haciendo estas marcas: 49.730, 51.240 y 51.923, respectivamente.

PESO
Ha sido derribado el record olimpico y el mundial.
Este lo tenía Sexton en 16 m. 170.
El mismo yanqui, con un poco menos, tenía el record olimpico.

Lunas biseladas y plateadas para muebles y decoración

RAMON V. TEJERO
Carbajal, 4. Teléfono 2044.—Santander.

JABALINA

No se ha logrado el record, aunque el tiro no haya estado muy distante.
Pero excepto con el tiro record de 1932, los de otros años han sido superados con mucho.

LANZAMIENTO DE DISCO

En 1896 el yanqui Garret lo puso a 29 metros 150.
En 1900, el húngaro Bauer ya lo envió a 36 m. 040.
Nuevo aumento en 1904. Sheridan (E. U.), a 39 m. 280.

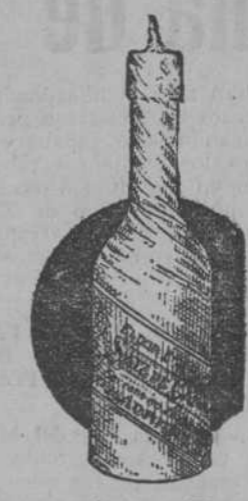
LOS JAPONESES Y EL SALTO

Los japoneses, raza poco hercúlea, a pesar de su fortaleza, tiene especial disposición para los saltos, sean de la clase que fueren.
Son ágiles, felinos, poseen enorme destreza, con la cual compensan la falta de armazón físico, y así logran éxitos formidables en estas especialidades de los saltos, en las que parecen salir comprimidos como pelotas de goma que vuelen disparadas al espacio.



en verano...

...aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Sáiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

BOXEO
LO QUE FUE EL COMBATE JOE LOUIS-SHARKEY

En el primer round, Louis colocó fuertes golpes de izquierda repetidas veces, y los iba a rematar con un fuerte derecho a la cabeza de su adversario, pero éste esquivó con gran elegancia el golpe. Los adversarios caen en el clinch. Louis coloca dos derechos y envía a Sharkey a las cuerdas, con dos izquierdas y una serie de golpes bajos que le merecen una seria amonestación del árbitro. Sharkey intenta un nuevo ataque, que Louis frustra con evidente ligereza, volviendo a arrojar a su contrincante al cordaje, después de lo cual, Sharkey coice varios derechos bastante fáciles, y después se retira.

Empieza el segundo round a gran tren. Sharkey ataca y coloca algunos golpes en la cara de Louis, intentando entonces propinarle un golpe de izquierda, que es esquivado por el negro. Este se arroja sobre Sharkey, golpeándole con ambos puños la cabeza, pero Sharkey contesta con un terrible crochet de izquierda en la cara de Louis. Este tiene unos momentos de vacilación, pero reacciona ante los gritos de aliento de sus compañeros de raza, que presencian el combate en gran número, y coloca un fuerte golpe de izquierda en la cabeza de Sharkey, abriendo una herida en la ceja de su contrincante. La hazaña le vale una enorme ovación. Entonces se lanza furiosamente contra Sharkey, atacándole a la cabeza con tremendos golpes de izquierda y derecha. Sharkey cae al suelo y no se levanta hasta que el árbitro cuenta nueve.

Louis repite el ataque de la misma forma y vuelve a hacer besar la lona a su contrincante, el cual permanece otra vez en el suelo hasta que el árbitro cuenta nueve, y cuando ya el público creía que no iba a levantarse. Sharkey se levanta por fin, visiblemente abatido. Louis arremete contra él de nuevo, con furiosos golpes, hasta que de un derecho le hace caer de nuevo. Pero Sharkey sólo permanece en el suelo hasta tres.
Entonces, Louis adquiere cierta prudencia; Sharkey le ataca con la izquierda y hace retirar al negro.

Empieza el tercer round con cierta calma. El negro recibe unos golpes, pero reacciona y ataca a su contrincante, al que propina dos formidables golpes de izquierda, que le hacen caer al suelo. Al contar el árbitro hasta el límite, Sharkey no se levanta, y es declarado «K. O.».

El Dr. Vega Trápaga

pone en conocimiento de su distinguida clientela que, mientras duran las actuales circunstancias, consultará en su domicilio particular, todos los días laborables de una a tres de la tarde.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5.
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO
Méndez Núñez, número 9.

G. Iñigo

OCCULISTA
PLAZUELA DEL PRINCIPE, 11
(Casa de Ródenas).

Piel - Vías urinarias - Secretas

Dr. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades venéreas y de la piel.
CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 7
PUNTADA, 3. 1.º

FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS SECRETARIADO DE FINANZAS

De acuerdo con el Secretariado de Finanzas, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo primero. A partir del 24 del actual cesará la moratoria general establecida por las disposiciones del Gobierno de la República, a los efectos del derecho del tenedor a reclamar el pago de los efectos mercantiles, salvo el caso de apreciación de causas particulares... moratoria que se determinarán en la forma descrita en los artículos segundo y cuarto.

En consecuencia, todos los efectos mercantiles que no estén librados a la vista o días vista, se reputarán vencidos un mes después de la fecha de su respectivo vencimiento.

Los efectos a la vista podrán ser presentados al cobro a partir del expresado día 24. El plazo de los efectos a días vista empezará a contarse a partir del día de su aceptación.

Mientras no se declare el total y establecimiento de los términos mercantiles, el derecho del tenedor de efectos de comercio a reclamar su pago no significará el perjuicio del efecto, aunque éste no sea presentado al librado a su vencimiento.

Artículo segundo. Cuando el tenedor de un efecto de comercio, haciendo uso del derecho establecido en el artículo anterior, lo presente al pago, el librado podrá alegar, en escrito razonado dirigido al presentador, la existencia de causa especial de mora, derivado directamente de las circunstancias por que atraviesa la República.

El tenedor, sin necesidad de levantar protesto, podrá, o conformarse con la alegación aplazando la presentación al cobro, o citar al librado ante el Jurado a que se refiere el artículo siguiente.

La alegación a que se refiere el primer párrafo de este artículo no podrá oponerse y, por consiguiente, el librado no podrá excusarse del pago, cuando la cuantía del efecto sea inferior a 250 pesetas.

Artículo tercero. En todas las plazas semibancables de la provincia de Santander se constituirá un Jurado, compuesto por un representante de la Banca local y por un comerciante, elegidos ambos entre los de la localidad y presididos por el alcalde del Municipio.

En Santander, como plaza bancaria, se constituirá un Jurado, compuesto por dos representantes de la Banca elegidos por la Junta local, por dos comerciantes designados por la Cámara de Comercio y dos designados por la Unión Cantábrica Comercial. Este Jurado funcionará en dos secciones, presididas una por el interventor de Hacienda y la otra por un representante designado por el excelentísimo Diputación.

Si las necesidades de la plaza de Santander lo requiere, podrán ampliarse las secciones del Jurado en tantas como se reputen necesarias.

Artículo cuarto. El tenedor de la letra que opte por someter la mora del librado al Jurado comparecerá, por sí o por apoderado mercantil, ante el Jurado correspondiente al domicilio del librado, solicitando se señale día y hora para la comparecencia, y tomará a su cargo la situación en forma del deudor.

El Jurado, una vez comprobada la justificación de la citación del librado, que aprobará el reclamante, celebrará el juicio sin aquél, a no se aportó justificación bastante de su ausencia.

El Jurado oír las alegaciones verbales que quieran hacer las partes, y resolverá en consecuencia. Su resolución consistirá en una de estas tres declaraciones:

Primera: No hay razón especial de mora.
Segunda: Puede demorarse el pago tantos días, y
Tercera: Puede demorarse tantos días el pago de una parte determinada del importe del giro.

Artículo quinto. De las resoluciones dictadas por los Jurados sobre moratoria de efectos superiores a 3.000 pesetas, y que no hubieran sido acordadas por unanimidad, se podrá recurrir en alzada, dentro del tercer día, ante el Jurado Central de Santander, constituido por el presidente de la Banca local, por un representante designado por la Cámara de Comercio, por el delegado de Hacienda y por un representante de la excelentísima Diputación, y bajo la presidencia del Secretariado de Finanzas.

De las resoluciones dictadas por los Jurados sobre efectos de cuantía superior a 25.000 pesetas, se podrá recurrir en alzada, dentro del tercer día, ante el Jurado Central de Santander, aunque hubiesen sido acordadas por unanimidad.

La alzada se tramitará con las alegaciones escritas de las partes y la certificación de los motivos del voto de cada uno de los miembros del Jurado.

Esta alzada no podrá versar más que sobre la procedencia o improcedencia de la causa especial de moratoria, y en ningún caso sobre el plazo de la misma, ni sobre la cuantía de la cantidad aplazada.

Los expedientes de alzada se remitirán directamente al Secretariado de Finanzas por la presidencia de los Jurados, quien se encargará de notificar la resolución que el Jurado Central de Santander adopte.

Artículo sexto. Firme la resolución del Jurado local, o notificada la del Jurado Central de Santander, si ésta no es de apreciación de causa especial de mora, el tenedor podrá, dentro del segundo día, hacer levantar el protesto a todos los efectos de la ley mercantil. Cuando la resolución sea de mora parcial, se podrá protestar por falta de pago por la cantidad no incurra en mora que no hubiere sido satisfecha.

Artículo séptimo. El día 26 del corriente estarán constituidos todos los Jurados a que se refiere el artículo tercero.

En defecto de designación por los banqueros o por los comerciantes, los presidentes de los Jurados en cada caso se designarán por sorteo entre los incluidos en la matrícula industrial.

El Secretariado de Finanzas de Santander velará por el cumplimiento de esta disposición.

Artículo octavo. Las Asociaciones de la Banca local determinarán la relación de pueblos comprendidos en la demarcación de competencia de cada Jurado.

PARA LOS NIÑOS DE LOS MILICIANOS GRAN FESTIVAL

Organizado por los clowns del Cuadro Artístico Socialista Tom, Mix y Mister Caobo, cuyos seudónimos corresponden a los jóvenes Manuel Hoz, Eustaquio Mantecón y José Ambrosio, se celebrará mañana, miércoles, día 26, en el Colegio Cantábri, Corbán y Hotel Royal, una fiesta para los hijos de los milicianos que tan valientemente defendieron en el frente de batalla a la República.

El deseo de estos jóvenes es hacer pasar un rato agradable a estos niños, para lo cual les divertirán con sus graciosas parodias y chistes, al mismo tiempo que entregarles los donativos hechos por el comercio y particulares santanderinos, consistentes en juguetes, revistas infantiles, cuentos, golosinas, etc., que harán la delicia de los simpáticos chiquillos.

La lista de donantes hasta el día de hoy es la siguiente:

Bazar Sepi, un lote de juguetes; Gabriel Alamo, 0,95 Antiguo, un lote de juguetes; Pedro del Río González, un lote de juguetes; Rivero Gil, un lote de rompecabezas; Almacenes González, unos «yo-yo»; La Mar, un lote de juguetes; La Realización, un lote de juguetes; Librería Religiosa, un lote de cuentos y libros infantiles; Soriano, un lote de juguetes; El Paraíso de los Niños, un lote de juguetes; Sociedad Española de Papelería, varios cuentos y pinturas; Cecilia Galdona, un armario de juguete; La Carpeta, Alfredo Soler, un lote de libros, cuentos, revistas infantiles y un mapa de Santander; Marcelino Quintana, calle Colón, un lote de juguetes; Rodríguez Prieto, un balón de fútbol y dos maletitas; Hermsilla, unos objetos infantiles; El Águila, unos globos y unos «yo-yo»; La Propaganda Católica, un lote de cuentos y libros infantiles; Bazar Agnés, un lote de juguetes.

Se ruega al comercio en general y a todas aquellas personas que deseen aportar algo para este festival, que pueden hacer sus donativos hasta mañana, miércoles, a las doce del día, en Teñuán, 31, o avisar al mismo sitio, desde donde se pasará a recogerlo.—La Comisión organizadora.

Para muebles económicos, Ribalaygua

SECRETARIADO DE SOCORROS

Relación de donativos recibidos en metálico para adquisición de camas y material para las mismas en este Secretariado:

Suma anterior, 2.583 pesetas. Señora viuda de Nazario Martínez, 25 pesetas; don Justo Pereda, 15; doña Fernanda Mendoza, 15; don Angel Bessa, 25; don Jesús Gutiérrez del Castillo, 25; doña Alexandra Kopeikine, 50; señora viuda de Suero, 100; Botín de Oro, 40; don Pedro Saiz Ortiguela, 25; niño Pepito Trimallez de Eguía, 1; don Eusebio Ruiz, 5; don Ceferino Maestro, 50; doña Regina González Agüeros, 5. Suma y sigue, 2.964 pesetas.

Por error de suma figuraba en la relación anterior 2.593 pesetas, debiendo ser la que se da en la presente en suma anterior.

Relación de los objetos entregados a este Secretariado, para los distintos servicios organizados por el mismo:

Don José Cordera, seis sábanos y dos fundas; doña Mercedes García, cuatro sábanas, una colcha, una almohada y dos fundas.
Don Manuel García, dos camas completas; don Ramiro Fernández, una colcha y una manta; don Torcuato Rulloba, una cama completa; Hotel México, servicios de camas; doña Carmen Ortiz, un colchón; don José Blanco, seis sábanas, seis fundas y dos mantas; doña Casimira Bárcena, una cama completa, doña Amparo Varela, una colcha, una funda y una sábana; doña Agustina García, una cama completa; don José Simal, una cama completa; don Damián Pardo, dos colchones; doña María Lastra Conde, un colchón, dos almohadas y una colcha; don Celso Romero, una cama completa; Villa Blanco, seis camas completas; don Antonio Mata, dos camas completas; doña Lorenza Mellado, una cama completa; don Gabriel Sarasola, dos camas completas; don José Balanza, dos camas completas; don Robustiano Diego, una cama completa; doctor Calatayud, una cama completa; don Eulogio Cagigas, una cama y un sommier; don F. Bravo, una cama completa; don Ramón Orbe, un sommier, un colchón y una almohada; don Luis Palacios, ropas para niños; don Crispín de Blas, una cama completa;

DIPUTACION PROVINCIAL
LA COMISION GESTORA DESPACHO AYER ASUNTOS DE TRAMITE

Ayer se reunió la Comisión gestora bajo la presidencia del señor Miranda, asistiendo los vocales señores Serrano, García, Alonso Pellón y Mesones, adoptando las siguientes resoluciones:

Desestimar la reclamación presentada por el ferrocarril Cantábriico contra el arbitrio provincial sobre piedras y materiales de construcción por estimarla injustificada.

Mostrada la necesidad de construir una alcantarilla para desagüe del matadero de Mataporquera, inutilizada al construir la variante del camino vecinal desde dicho pueblo a Castrillo del Hayo para suprimir el paso a nivel con el ferrocarril de La Robla y resultando de esta obra un beneficio inmediato para las condiciones sanitarias del citado matadero, se propondrá al Ayuntamiento de Valdeolea la ejecución de tales obras por su cuenta concediéndole una subvención del 50 por 100 que, en tal caso, ascendería a 675,73 pesetas.

Abonar al contratista don Faustino López, 5.095,20 pesetas a que asciende la certificación número 1 de obra ejecutada en el camino vecinal de la carretera del faro de Cabo Mayor por Cuetu y Monte, a la Albercía, y a don Maximino Domínguez, 7.682,07 por las realizadas en el de Bejoris al Puente del Molino (certificación número 2).

También se abonará a don Eugenio Otero, 1.314,50 pesetas a que asciende el saldo a su favor en la liquidación de obras de reparación del camino vecinal de la carretera de Argoños al Puntal (venta de Somo) al muelle embarcadero de la playa de Somo y a don Iváncisco Liata, 760 pesetas por las ejecutadas en el de la carretera de Los Corrales a Puente Viego a Hijas, en el barrio de la Molina.

Queda aprobado el presupuesto de 1.345 pesetas que presenta el señor arquitecto para la reparación de la vócana de la Casa de Asistencia Social.

Se queda enterado de las medidas adoptadas por el señor presidente para asegurar el suministro de harina a la Casa de Asistencia Social y conseguir que aquellos asilados consuman pan de primera calidad.

Conceder el reintegro en la Casa de Salud Valdecilla al demente Eduardo Pardo Rucabado, de Camargo, a reserva de lo que resulte del expediente que se incoará para demostrar la posibilidad o pobreza del enfermo con vistas al abono de los gastos que origine su asistencia.

Ingresará en la Casa de Asistencia Social, cuando le corresponda el turno, la anciana Carmen González Fernández, así como su nieto Regino Pérez Martín, ambos de esta capital.

Devolver a don Braulio González, industrial de esta plaza, la fianza que tenía depositada para responder del suministro de alubias y lentejas a los establecimientos benéficos durante el primer semestre del año actual.

Se autoriza la adquisición de varios medicamentos con destino a la farmacia provincial.

CARPETA DE NOTICIAS

EL CUPON BENEFICO

Sorteo del día 24 de agosto de 1936. Premiado con veinticinco pesetas, el número 34.

Premiados con dos pesetas, los números 134, 234, 334, 434, 534, 634, 734, 834 y 934.

Los premios se abonarán en Becedo, 5, entresuelo, de tres a siete. Teléfono 1.878.

«LA CARIDAD DE SANTANDER»

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.726.

Estancias causadas por transeúntes, 21. Asilados existentes en el establecimiento, 193.

EL TIEMPO

Datos referentes a las observaciones realizadas en veinticuatro horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer, por el Observatorio de Santander:

Presión barométrica media en milímetros, 760,9. Tendencia barométrica a las dieciocho horas de ayer, bajando.

Temperatura máxima de ayer, 21,6; y mínima, 14,6. Viento dominante en las veinticuatro horas, nordeste.

Fuerza media del viento en metros por segundo, 4. Horas de sol eficaz en el día de ayer, 11,50.

Tiempo probable: Bajando. Tiempo brumoso. Vientos del este. Mar poco agitada.

don Jesús Cospedal, una cama y un colchón. Señor Jado Canales, cuatro camas completas; don Nestor López Dórga, cama colchón metálico; don Isidoro Babillo, una cama con sommier; doña Dolores Cortines, una cama y un colchón de lana; don Joaquín Lafuente, una cama completa; don Tomás Ordeñana; don Pablo Nocito, una cama completa; don Germán Saiz, una cama niño, un sommier de ídem y ropa; Pensión Gran Antilla, una cama, un colchón y una almohada; don Nicolás Penaba, una cama completa; don Fernando Sánchez Saráchaga, un colchón; don Aurelio Fernández Velilla, dos camas completas; don Camuto Pascual, dos camas completas; don A. Madrazo, dos camas completas,

Para Lámparas, Tapices y Alfombras

— RIBALAYGUA —

CREDITOS HIPOTECARIOS

sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios; plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial. Agencia de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. ROBERTO BUSTAMANTE.—WAD-RAS, núm. 5.—TELEFONO 16-06

Para zócalos y artesonados, Ribalaygua. Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

EL

Lista de las doce... Suma... Manuel... donación... Recaudación... Pioneros... Alfred... nación... Nando... 422,55; G... (segunda... vada, 7... no, segun... agra... Emilio M... Escalona, 5... (segunda... 10; Oñcio... jada), 53... gunda don... go proleta... gunda don... (maestro),... nonación),... (maestra),... Luis Fern... porta de c... 81 pesetas... Suma y... Los peq... entregado... tal de dos... a costa de... los peques... blando po... bres de lo... grupo son... do San M... González, V... Díaz, Adol... gelmo Gar... Feláez, Ma... Secundo... Caserio I... Juan Garcí... Olmo, José

Relación que han... día de hab... Manuel C... rreta, 10,7... Eugenio G... Gutiérrez, 8... 10; Esteba... Collantes, 5... rrao Palac... Luis Gómez... Jesús Roiz... randa, 7; I... Saiz, 10,75;... Ingrada, 10... Miguel Tori... Lucas Rubic... Felipe Gar... Justo Barre... Félix Gome... rra, 2; F... Verde, 1;... yano Revill... de Deza, 0,7... Joaquín Di... Cuillerno R... lize, 8,25;... José Gonzá... 7,25; Casto... 20; Casto A... Luis Fe... 6,75; Jeróni... Mógica, 10,7... Luis Pérez,

Relación de... trabajar tra... medio jorna... Vicente R... 4,55; Bernar... mon; Bernar... Amadeo Be... F. Antonio... Jesús Casti... 3,85; Ramón... lize, 2,25; Jo... ca, 1,10; Ve... los Fernán... Hay que... haber los si... Jesús He... Crespo, 10,75

Don Ped... de preside... Torreavega... Havelaga... Hago sabi... de fincas q... to a camin... for urgenti... las mismas... a hijos de... ill. Asimian... doctera, ser... que consti... época de l... las y ser c... adas.

Se conced... VALDE... Segunda I... or de las n... República y... Suma el l... te, 783,65 pe... don Vicen... don Eladio... Segundo Ro... Ramón Fern... tines Ruca J... tines Gonzá... nillas, 10; d... don, 3; don... don Saturni... Modesto Lia... Rojo, 5; don... don, 10; G... García, 15; d... ríguez, 10,50... Hoyos, 2,50;... 2,50; don Va... don Estel... Junta vecin... vecinos del... vecinos del... cmos del p... cmos del p... Suma, .09... Mataporqu... 154.—Por el... landrino Gu

EL DIA EN TORRELAVEGA

Lista de donantes desde el día 22 a las doce de la mañana a la misma hora del día 24 de agosto:

Suma anterior, 31.112,15 pesetas. Manuel Fernández Rivero (segunda donación), 2 pesetas; Angel Barquín, 5; Recaudado por el Circo de Torres, 60; Pioneros de Dualez, 29; Julio Alvarez, 5; Alfredo L. Rebolledo (segunda donación), 25; Hermanos Eguren (Bar Nando), 15; Obreros Metalúrgicos, 422,55; Guillermo Rodríguez Fernández (segunda donación), 5; Constanco Cavada, 7; Circo Proletario de Campuzada, segunda donación, 25; Eusebio Andresa, 12,50; Emilio Baquero, 12,50; Emilio Mendivi, 2; Higinio Amenabar Escoitia, 5; Victoriano Pérez Montoto (segunda donación), 5; Victor Otero, 10; Ocio varios (Sección Ría Requejada), 53,20; Segundo Rodríguez (segunda donación), 5; V. G. G., 15; Grupo proletario de Ganzo número 1 (segunda donación), 100; Eudocio Colledo (maestro), 5; Julio Cabrero (segunda donación), 25; María Juana Gutiérrez (maestra), 10; Esperanza Fuentes, 5; Luis Fernández (Bar Gimnástica), importe de comidas y cenas por valor de 81 pesetas que regala.

Relación de los obreros metalúrgicos que han aportado a la suscripción un día de haber: Manuel Gómez, 7,25; Jenaro Zubizarreta, 10,75; Benedito Zabala, 8,75; Eugenio Díaz Guerra, 10,75; Baldomero Gutiérrez, 8; Germán Marcos Martínez, 10; Esteban Velasco, 6,25; Francisco Collantes, 5,25; José González, 9,75; Cirio Palacios, 5; Bernardo Henero, 7; Luis Gómez, 10,75; Fermín San José, 5; Jesús Ruiz San Román, 8; Ramón Miranda, 7; Fidel Peña, 10,75; Eugenio Sanz, 10,75; Valentín Fuente, 5,25; Luis Igareda, 10,75; Antonio Obregón, 10,75; Miguel Torre, 7; Cecilio Román, 10,75; Lucas Rubio, 2,25; José Cuadrado, 2,25; Felipe García, 1,50; Enrique Erviti, 2,25; Justo Barreda, 2,25; Mariano Rusel, 2; Félix Gómez, 2; Ramón Ruiz Echeverría, 2; Fidel San Emeterio, 1; Manuel Velarde, 1,50; Ventura Gómez, 2; Gerardo Revilla, 2; Pedro Morán, 2; Eduardo Deza, 0,50; Ramón Hernández, 9,25; Joaquín Díaz, 1; Casto Eguisquiza, 3; Guillermo Rodríguez, 7; Brullio Landaluce, 8,25; Cirio Palacios Rivero, 10; José González Martínez, 4; Darío Ruiz, 7,25; Casto Arce (segundo donativo), 20; Casto Arce, hijo, 10,35; Luis Arce, 3; Luis Felices, 7,75; Tomás Gómez, 6,75; Jerónimo Cabrero, 9,75; Tomás Mógica, 10,75; José Landaluce, 9; José Luis Pérez, 0,75.

Relación de los metalúrgicos que por trabajar tres días a la semana aportan medio jornal: Vicente Rodríguez, 5,40; José Guerra, 4,85; Bernardino Rodríguez, 4,85; Ramón Berruet, 5; Eladio Jubete, 4,25; Amadeo Benito, 3,35; José Horga, 4; J. Antonio Sánchez Villandero, 5,40; Jesús Castillo, 3,25; Isaias Gutiérrez, 3,85; Ramón Martínez, 2,25; José García, 2,25; José María Zamora Salamancá, 1,10; Venancio Revilla, 3,75; Antonio Fernández, 1. Hay que agregar a los de un día de haber los siguientes: Jesús Herrera, 10 pesetas; Jaime Crespo, 10,75; Alejandro Palencia 10,75.

BANDO Don Pedro Llorenzo Molleda, alcalde presidente del Ayuntamiento de Torrelavega, Hago saber: Todos los propietarios de fincas que lindan con la carretera o caminos, procederán con la mayor urgencia al desbardamiento de las mismas en todo el frente que dé a lugares de tránsito rodado o peonil. Asimismo las cumetas, cuérragos, etcétera, serán objeto de limpieza, ya que constituyen un peligro en esta época del año la suciedad de aquéllas y ser causa de posibles enfermedades.

Se concedió un plazo de cuatro días VALDEOLEA Segunda lista de suscripción en favor de las milicias que luchan por la República y la Libertad: Suma el importe de la primera lista, 783,65 pesetas. Don Vicente López Rivas, 5 pesetas; don Eladio Fernández Hoyos, 1; don Segundo Rodríguez Rodríguez, 5; don Benjamín Fernández Babarro, 5; don Ramón Fernández Cuesta, 5; don José Rueda Jaime, 5; don Daniel Martínez González, 5; don Carlos Románillos, 10; don Victorino García Calderón, 3; don Luis Cuevas del Río, 10; don Saturnino Ortega Pérez, 2,50; don Modesto Llamas Vela, 6; don Aniano Rojo, 5; don Clemente Garmendia Rodríguez, 10; don Francisco González García, 15; doña María Esteban Erviti, 10,50; don Abilio Fernández Hoyos, 2,50; don Arsenio Bravo Díez, 2,50; don Valeriano Alonso Gutiérrez, 2; don Esteban López González, 1; Junta vecinal de Mataporquera, 50; vecinos del pueblo de Castriello, 29,30; vecinos del pueblo de Hoyos, 24,30; vecinos del pueblo de Olea, 50,20; vecinos del pueblo de La Haya, 34; vecinos del pueblo de Mata de Hoz, 10. Suma, 1.097,95 pesetas.

Mataporquera, a 22 de agosto de 1936.—Por el Comité de Guerra, Alejandro Gutiérrez.

a todos los propietarios de fincas para que procedan a realizar cuanto anteriormente queda ordenado, advirtiéndole que transcurrido dicho tiempo sin que lo hubieren verificado, se les impondrá la sanción correspondiente por desobediencia a las órdenes emanadas de mi autoridad y por atender a la salud pública. Torrelavega, 24 de agosto de 1936.

CLINICA DE URGENCIA Por los practicantes de turno han

DESDE REINOSA

Cantidades recaudadas hasta la fecha en la suscripción a través de los gastos de las fuerzas adictas al Régimen y Milicias:

Suma anterior, 9.495,60 pesetas. Don Jaime Ribalaguya (cuota), 50 pesetas; don Tomás Macho, 25; don Jaime Bosch, 30; don Herminio Fernández González, 25; don José Velázquez, 25; don Aureliano García, 9; don Domingo Sáiz, 5; don Marcelino Criado, 30; don Domingo Gómez, 5; don José Barrio, 4; don Rafael Calderón, 5; don Emeterio Revuelta (cuota), 5; don Antonio Sáiz, 1; Recaudado entre los empleados del pantano del Ebro, 397,80; don Gustavo Gutiérrez (cuota), 5; don Claudio de la Fuente, 11; don Julio Sanz (segunda entrega), 5; don Pacomio Sanz (segunda entrega), 5; don Julio Sanz (hijo), segunda entrega, 5; don Auxilio Marlasca, 25; don Eladio Pérez (tercera entrega), 25; doña Sara García Infante, 7; don José Fernández, 25; don Manuel Rayón, 5; don Manuel Revuelta Fernández, 5; don Hermenegildo Arroyo, 200; don Eduardo de la Peña, 25; don Jesús Pérez Arenal, 25; don Pedro Badillo, 25; don Ricardo Ateca (tercera entrega), 10; don José Gutiérrez, 10; don Policarpo Obeso (segunda entrega), 20; don Francisco García, 10; doña Trinidad Martínez, 5; don Emilio Gutiérrez Calderón, 10; Vidriera Cantábrica, 1.000; don Isidro López Arroba (segunda entrega), 20; don Asperito Revilla, 50; don Isidro Ruiz, 10; don Antonio Fernández Portilla, 20; don Fernando Alvarez, 5; don Leandro Pérez, 10; don Mariano Simón, 10; don Silvestre Sanz, 20.

Don Eleodoro Bol contribuye con seis kilos de bonito.

Asistidos en este benéfico establecimiento municipal: José Orbe, de veintidós años de edad, de Tanco, de luxación en la muñeca izquierda. José Luis Gutiérrez, de doce años de edad, de herida incisiva en el pie derecho. Ismael Peláez, de veintitrés años de edad, de Dualez, de contusión con hematoma en el tercio inferior exterior del brazo izquierdo. Laura Sáiz, de cuarenta y cuatro años de edad, de erosiones en el labio superior y dedo pulgar de la mano derecha.

Don Gregorio Balbás, 15 pesetas; don Isidro Fernández Ortega, 10; doña Remedios González, 5; don Adolfo G. Fernández Castañeda (segunda entrega), 50; Bar Montaña (segunda entrega), 25; don Felipe Elceas, 7,50; doña Priscilliana Alonso, 7,50; don Eulogio Jorrrín, 10,85; doña María González, 5; don Pepito Fernández, 1; don Vicente Ruiz Duque (tercera entrega), 25; don Adolfo López Lantarón (tercera entrega), 10; doña Elena Antón (tercera entrega), 25; don Baldomero Suárez, 15; don Maximino Pachón, 25; Sindicato Nacional Ferroviario, 1.987,55; don Jaime Ribalaguya (tercera entrega), 50; Casa Rolduejo (segunda entrega), 25; don Pedro José del Pozo (tercera entrega), 20; don Francisco Palencia, 10; Café Victoria (segunda entrega), 20; don Domingo Gómez, 5; don Fermín de Celis, 250; don Estanque Gómez, 250; don Gustavo Gutiérrez, 5; don Víctor Gamara, 10; don Manuel Rayón, 10; don Crescenciano Cuesta, 8; don Armando González, 50; don Eladio Pérez (cuota semanal), 25; don Timoteo Gómez, 10; don José Fernández, 10; don Ricardo Ateca (cuarta entrega), 10; don Francisco García (tercera entrega), 10; don Domingo Sáiz, 5; don Pedro Arroyo, 15; doña Pilar Cuevas, 20; doña Visitación González, 10; don Pacomio Sanz, 2,50; don Julio Sanz, 5; don Julio Sanz (hijo), 2,50; doña Aurora Fernández, 10; don Marcelino Sánchez, 7; don Julio de Cos, 7.

Suma 14.819,80 pesetas.

Don Eleodoro Bol contribuye con seis kilos de bonito.

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

Ventas ¿QUE NEIS AFEITAROS BIEN? Usad la hoja «Salat». Cuesta sólo cinco céntimos. Es inmejorable. Salat. Colón, 16.

¿UN BUEN REGALO? Un reloj «Julkin», San Francisco, 18.

CONSERVE LA VISTA. Compre gafas modernas en Casa de Ortega, óptico. Ribera, 5. Especialidad en recetas oculísticas.

GANGAS: Butacas muy confortables, últimas creaciones, forradas en rica terciopelo, pesetas 25; tréllis, juego, 100 pesetas; magníficas camas turcas, forradas en tapicería, pesetas 30. Tapicerías MARRIN, paseo de Pereda, 13

SOMBREROS, gorras, bolinas. Últimas novedades. Precios reducidos. Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), San Francisco, número 22.

DESDE 16 PESETAS vuelvo trajes, gabanes; reformo nuevo tracs, smokings,

uniformes, trincheras. Que nuevos. Segismundo Moret, 12, segundo.



Pida catálogo a Matthe Gruber, Apartado 185, Bilbao, o su representante, José Barja Barbosa, Becelco, 3, segundo, Izquierda. Teléfono 1207.

Alquileres PISO INTERIOR, propio para guardar muebles. Lope de Vega, 13.

Enseñanza INSTITUTO ORTE CONFECCION. Enseñanza profesional. Nuevo sistema «Perfección práctica».

Apertura del nuevo curso el día 1 de septiembre. Hernán Cortés, 8.

ACADEMIA DE ORTE confección por profesora titulada, garantizándose en eñan a dentro plazo cuatro meses con derecho aerse ropa. Ofrecese lecciones particulares. S. Moret, 2, primero.

Colocaciones DHOER conductor mecánico, con inmejorables condiciones técnicas y morales y buenos informes, se ofrece. Informará esta Administración.

Profesoras en partos VISITACION F. TOLOSA. Gabinete de curación de medicina y cirugía menor. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, cuarto.

AURORA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Puentecillo, número 2, tercero, encima «Botín Oro».

Varios PRACTICANTE ROMAN LARIOS.—Gabinete cutáneo. Material completo. Horas: 2, 7-9. Primer Mayo, 7. Facilidades pago.

SEÑORA: La regla suspendida por cualquier motivo volverá sin peligro con píldoras Foredal. Diez pesetas. Farmacias.

¿UN BUEN REGALO? Un reloj «Julkin», San Francisco, 18.

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestiones, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones. Apoderan más de mil. Representa Ayuntamientos y facilita certificados de Penales y última voluntad, todo con brevedad y economía Plaza Esperanza, 3, segundo.

CHARLES, especialista en tintes inofensivos. Permanente «Eugene». Pidan hora teléfono 3719. San Francisco, 33, principal.

Diamante Bodegas Franco-Españolas. Impresos de todas clases. EDITORIAL MONTAÑESA

ROYALTY. Con servicio moderno del más refinado gusto. GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Casa especializada en banquetes, lunch y téa, restaurant renombrado. Plato del día: Paella a la Valenciana.

NO ABANDONE SU VISTA. Adquiera hoy mismo unas gafas con cristales bifocales para ver de lejos y de cerca. Adaptación científica de las recetas de los señores oculistas. Aparatos fotográficos y de Laboratorio LUDY - Optico. Becedo, SANTANDER Teléfono 31-30

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER. Usted conseguirá tomar un buen café pidiendo el de esta marca. Antonio Fernández & Compañía. IMPORTADORES DE AZUCARES, CACAOS, CAFES, CANELAS. Venta al detail: Principales tiendas de ultramarinos. Estuches de 1 kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsitas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

SIGUEN DURANTE EL MES DE AGOSTO LAS IMPORTANTISIMAS REBAJAS Y PRECIOS EXTRAORDINARIOS EN TODOS LOS ARTICULOS. Traje Cheviot, 2pantalones, 18 pesetas :: Traje Meltón, 2 pantalones, bolsillo pastón, 30 pesetas :: Traje fantasía estambre, 50 pesetas :: Traje niño, un duro :: Pantalón lana, tennis, un duro. GABARDINAS - IMPERMEABLES - PLUMAS - CUEROS - CAMISERIA - CORBATAS - GENEROS DE PUNTO - BUZOS - GUARDAPOLVOS y otros muchos artículos a PRECIOS DESCONOCIDOS - INCOMBATIBLES. ANTES, AHORA Y DESPUES, más barato que yo, NADIE. Almacenes LA BATALLA, Ararazanas, 4 y 6. Confecciones MURILLO

EN CALZADOS PRINCIPE. AMOS DE ESCALANTE, 2 y 8 y PLAZA VIEJA (esquina a San Francisco), se han recibido ya (en calzados para la presente y próxima temporada), el surtido más completo de Santander, que se vende a precios sin competencia por ser directos de la fábrica al consumidor. Hay infinidad de modelos de todas clases y colores, que se venden desde 3 a 50 pts. el par. En el «BARATILLO SEVILLANO» AMOS DE ESCALANTE, 8, se liquidan 10.000 pares de calzado de todas clases desde 0,95 a 20 pesetas el par. Se traspasa dicho local con o sin existencias ¡NO LO OLVIDE USTEDI! «BARATILLO SEVILLANO» Acera del Correo, 8 SANTANDER

Fotografía CLAUDIO. Ofrece bonitos retratos para niños de primera comunión. Precios económicos.—Postales desde cuatro pesetas media docena.—Preciosas ampliaciones en colores, tamaño 18 por 24, a doce pesetas, en obsequio de los niños.—Visiten su exposición: Marcelino S. de Santuola, 4 (palacio del Club de Regatas), Santander.

Anúnciese en «La Voz de Cantabria» HAMBURG-AMERIKA LINIE. Servicio rápido de SANTANDER para CUBA, MEXICO y CENTRO y SUDAMERICA. Se anunciarán próximas salidas. Pasajes para todos los puertos del mundo. HOPPE Y COMPAÑIA. Paseo de Pereda, 29 - Teléfono 13-02

MAREAS PARA HOY. Pleamares: 3,10 m. y 8,40 t. Bajamares: 2,14 m. y 2,38 t. Coeficientes: 42 m. y 27 t. A CARGAR MINERAL. Entró el domingo, procedente de Cardiff, el vapor inglés «Ruckings», anclando en bahía. Ayer subió a cargar mineral de hierro y algunas horas después zarpó con rumbo a Port Talbot. EL TIEMPO EN LAS COSTAS. Semáforo de Cabo Mayor: Altura del barómetro, 76,6 Termómetro, 16. Ventolina del Sureste. Marejadilla del Norte. Cielo despejado. Horizontes muy brumosos. El estado de la barra es bueno. Observatorio de Santander: Tiempo probable en Santander y golfo de Vizcaya, hasta el día de hoy: Vientos del Este y mar poco agitada. BARCOS DE GUERRA ALEMANES. Saló el domingo el destructor germano «S. E.», y entró el también destructor y de la misma nacionalidad «W. L.», que se encuentra anclado en bahía.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

LAS PROCLAMAS QUE FUERON LANZADAS AYER SOBRE OVIEDO POR NUESTROS VALIENTES AVIADORES

LOS TRABAJOS EN LA FÁBRICA DE CROS
Al recibir en la tarde de ayer a los periodistas el gobernador, señor Ruiz Olazarán, les dijo éste que el ajetreo del día había sido tan intenso o más que en días anteriores.

Enorme cantidad de visitas y Comisiones, para tratar de otros tantos asuntos de capital interés en estos instantes.
He recibido—dijo la autoridad civil—a un representante de la fábrica de Cros, en Mallao, para decirme que, aun cuando han recibido orden de abstenerse de producir ácido sulfúrico con destino a la Compañía Ascuriana, tratarán de que siga el personal ocupado en otros menesteres para no paralizar la fabricación, concediéndose a otros obreros la vacación retribuida reglamentaria.

EL PROBLEMA DE ABASTOS

A las seis y media de la tarde se reunió ayer el delegado del Gobierno en Santander con los representantes de Abastos y Finanzas, de Bilbao, San Sebastián y Asturias, para tratar de tan interesante cuestión, estandarización de servicios de abastecimiento y coordinar la tarea unificada en estas labores, de interés primordial.

EL BARRIO DE SAN NICOLÁS, EN SAMANO

También recibió ayer el gobernador la visita del alcalde de Castro Urdiales con un grupo de milicianos destacados de una de las columnas del frente.

Habieron de varias cuestiones de gran interés, y el señor Ruiz Olazarán, les dio cuenta de una comunicación recibida del ministro de Instrucción pública, señor Barrés, de haberse dispuesto la construcción de un barrio obrero en San Nicolás, demarcación de Samano.

Tanto el alcalde de la bella ciudad castreña como sus acompañantes, sabieron del Gobierno civil encantados de la noticia recibida.

SAN SEBASTIAN Y MADRID

Preguntado al gobernador noticias de San Sebastián y Madrid, contestó que el domingo y ayer la aviación había efectuado bombardeos y particularmente contra la columna de Lurca, a la que se le han producido grandes quebrantos.

El señor Ruiz Olazarán habló ayer

Si se encuentra usted débil... No dude... el poderoso reconstituyente VINO ONA le devolverá las fuerzas : : : fueras : : : :

POR LOS NIÑOS DE LOS MILICIANOS LA FUNCION DEL COLISEVM SERA EL JUEVES POR LA NOCHE

Con la obra "Nuestro Natacha" de Alejandro Casona y algunas cosas más que se preparan, para que la fiesta sea un exponente de lo que al pueblo nos le agrada, se celebrará el jueves por la noche la función organizada por la empresa del Coliseum y los grandes artistas Josefa Díaz y Manolo Collado.

Habíamos dicho que esta fiesta tendría lugar el próximo miércoles, pero la necesidad de acopiar algunos aditamentos que se han propuesto a última hora, han modificado el día y la hora, en el sentido de que éstos sean el jueves y las diez y media de la noche para que el público pueda disfrutar más hondamente, sin apremio alguno, del interesante y sugestivo programa que mañana daremos a conocer a nuestros lectores.

Nada más atractivo y simpático que los niños a quienes va dedicado el beneficio que se obtenga de la función. Esos pequeños hijos de los milicianos que en el frente luchan dando su vida por la República merecen el fervor con que los sostiene la ciudad de Santander y todo cuanto se haga por ellos será poco comparado con lo que sus padres hacen por nosotros.

Para muebles modernos. **REBALAYGUA**

ADOLFO F. DOSAL
ESPECIALISTA DE ESTOMAGO Y ENFERMEDADES INTERNAS
Santa Lucia, 3, piso 1.—Teléfono 3575

A. Bustamante
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 1/2 a 4
Paseo de Pereda, 21. Tel. 31-92.
RAYOS X

GASPAR RUIZ GUTIERREZ
MEDICO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
VELASCO, 7, PRIMERO

con el ministro de la Gobernación y con don Indalecio Prieto, recibiendo noticias optimistas con relación a toda España.

PROCLAMAS SOBRE OVIEDO

La aviación montañesa, y por tanto republicana y española, lanzó ayer sobre la población de Oviedo miles de estas proclamas:

«Soldados de Oviedo: Los que antes fueron vuestros jefes militares ya no lo son. Por haberse sublevado contra el Estado republicano han sido destituidos y separados del Ejército. Vuestra obligación es volver los fusiles contra los militares facciosos y traidores que os están engañando. Vuestros hermanos, los soldados del Simancas, al ser incendiado el cuartel, donde se hallaban, se les respetó la vida. Si hoy os levantaís contra esos hombres que aún tienen la desvergüenza de vestir uniforme y de llamarse vuestros jefes, prestareis un gran servicio a España, a vuestros padres y a todos los trabajadores. Soldados: Los fusiles que lleváis no deben dispararse contra vuestros hermanos. La ciudad de Oviedo tendrá que rendirse por grado o por fuerza. Si cooperáis dentro de la misma ciudad, rebaldando contra los facciosos que os mandan, habreis realizado un gran bien en favor de la población civil de Oviedo y de vosotros mismos. Soldados de Oviedo: Sublevaos contra los facciosos. Encarar los fusiles contra los traidores. Por ello no incurris en responsabilidad. La República os premiará vuestra actitud. Soldados: ¡Viva la República! ¡Viva España libre de traidores, como lo son los que continúan llamándose vuestros jefes militares! ¡A sublevarse, soldados!—El Gobierno de la República.»

«Aranda, Caballero, Ladreda.—Habéis llevado a España a una guerra civil que sólo tendrá un final: la ruina total de España y la muerte de millares y millares de niños, mujeres y de ciudadanos inocentes. Vosotros no tenéis absolutamente ninguna probabilidad de triunfo. Las ayudas que pedís y esperaréis no las recibiréis, no os llegarán.

«No os dicen nada los treinta y tres días que en balde las esperáis? Son inútiles, todas vuestras llamadas de auxilio a las Comandancias militares. Los refuerzos no llegarán. Lo mismo que vosotros estáis cercados dentro de la ciudad, asimismo están cercadas todas las vías de acceso a la provincia. Veinte mil mineros están prestos a impedir la llegada de auxilios en vuestro favor y a impedir que vosotros rompáis el cinturón que os aprisiona.

Esta noja persigue la finalidad de hacerlos ver el crimen que supone el someter a la población civil a los sufrimientos y sacrificios a que irremisiblemente quedará sometida. No fuisteis valientes al sublevaros contra el Estado republicano; pero ya que no fuisteis valientes en aquellas horas, sed, al menos ahora, generosos y humanos.

No nos obliguéis a destruir la ciudad, sacrificando a toda la población civil. No obstinaron en defender una causa que, a más de irrazonable, la tenéis irremisiblemente perdida. Si no queréis rendiros, no lo hagáis, pero dejad a los niños, mujeres, ancianos y población neutral que abandone la ciudad. Nuestras puertas están abiertas. De todas suertes, nuestra artillería y aviación empezarán a actuar sin ninguna clase de consideraciones. Quisiéramos que sólo vosotros sufriríais las consecuencias de nuestra acción.

Aun preferiríamos la rendición y con ella salvar la vida de soldados y guerreros de todas clases. Esa es la razón de este llamamiento. Si fuésemos desoídos, quedamos exentos ante España, ante el mundo y principalmente, ante nuestras propias conciencias, de todo cuanto pueda ocurrir en los días y horas próximas, en que demostraremos la esterilidad de la resistencia que mantenéis.

Sed, pues, humanos. Vuestra conducta es demasiado cruel para que pueda ser mantenida por españoles. ¡Rendiros, señores, rendiros!»

«A la Guardia civil.—Habéis sido engañados por vuestros jefes. La situación en que os halláis no puede ser más angustiosa. El cerco en que os encontráis no podéis romperle y es inútil que esperéis auxilio de parte alguna.

Los treinta y tres días que Aranda clama por ellos inútilmente es la prueba más evidente de que no os llegarán. Aún estáis a tiempo de salvarlos de la muerte y evitar un terrible daño a la población civil de Oviedo. La Guardia civil de Gijón y La Felguera, que está en nuestro poder, se halla a salvo. No así los jefes, que fueron pasados por las armas por la traición y por la criminal aventura en que se os ha metido. Vuestro deber actual no es otro que el de rebelaros contra los que fueron vuestros jefes y que fueron depuestos de sus mandos y separados del Cuerpo. Vuestras mujeres e hijos están en nuestro territorio, sin que se les cause la más mínima molestia. Haceros vosotros dignos y merecedores del trato que se les da a vuestros familiares.

A sublevarse, pues, contra los facciosos que os tienen engañados. Si no lo hicierais, seréis los responsables de todos los males que en breve tocará a la ciudad de Oviedo.

A rendiros, a rendiros.»

En la plaza de Toros de Cuatro Caminos LA FIESTA DEL DOMINGO, A BENEFICIO DE LA SUSCRIPCION DEL FRENTE POPULAR, OBTUVO UN GRAN EXITO ARTISTICO Y ECONOMICO



Los magníficos aspectos de la plaza de toros, momentos antes de comenzar el festival del domingo. (Foto Alejandro.)

UNA PERFECTA ORGANIZACION

Hemos de consignar en primer lugar, porque es cierto, que el Comité local del S. R. I. obtuvo un éxito de organización en la fiesta celebrada el domingo en la Plaza de Toros. Jamás comision alguna cosechó tan espléndido fruto de su entusiasta labor. Desde que empezó la fiesta hasta su número final todo marchó por el mejor camino, siguiendo de los aplausos del público que llenaba con exceso la plaza.

Cierto que este Comité contó desde el primer momento con las máximas facilidades, en atención a las finalidades de la fiesta, que, como es sabido, eran las de engrosar la suscripción abierta por el Frente Popular; pero cierto es también que si no hay un buen sentido artístico, un plan y una actividad al servicio de la iniciativa, ésta no llega a realizarse con pleno éxito, pese a aquella general buena disposición.

Consignamos, pues, un aplauso para el Comité local del S. R. I. y de modo especial para su miembro Antonio Lora, que, según nos informan, ha llevado el peso de la gestión. Aplauso que hacemos extensivo a los distintos elementos que participaron en el festival.

ANTES DE COMENZAR LA FIESTA

Media hora antes de la anunciada para el comienzo de la fiesta la plaza ofrecía un aspecto magnífico. El cerco era absoluto.

En la parte exterior de las banderolas de los palcos habíase colocado grandes carteles con estas inscripciones, entre otras: "Viva el Frente Popular", "El S. R. I. saluda a las milicias obreras y campesinas", "S. R. I. Grupo Pasionario. Mujeres, en pie", "En pie el Ejército del pueblo", "Pioneros, alerta". En la del palco presidencial se leía, sobre fondo rojo: "Viva la República".

Altavoces colocados en distintos lugares de la plaza hicieron llegar al público los sonos del Himno de Riego y más tarde los de la Marsellesa. El público, puesto en pie y una gran "Te de él con el puño en alto, escuchó ambos himnos y al final prorrumió en largas salvas de aplausos, lo que se repitió al ejecutar la Banda del municipio "La Internacional".

A las cuatro en punto aparecieron en el palco de la presidencia el gobernador civil, don Juan Ruiz Olazarán; el alcalde, don Ernesto del Castillo, y otros señores del Frente Popular y el público les recibió con una ovación estruendosa, mientras se interpretaban de nuevo el Himno nacional y el socialista.

LOS DISCURSOS

El alcalde de Santander se acercó al micrófono y pronunció un breve y vibrante discurso.

El señor Castillo se mostró optimista respecto del final de la contienda que el pueblo español está librando contra los enemigos de la democracia. Refiere que el día de la sublevación se dirigió instintivamente al cuartel del Regimiento Valencia y allí se le informo de que en cierta calle se estaban levantando barricadas, a lo que él respondió que aquellas barricadas serían para barrer a los traidores a la República o para ayudar al Ejército si se mostraba leal. El señor Castillo estaba seguro de que si el Regimiento se hubiese sublevado y hubiese tomado el camino de la Cuesta de la Atalaya, no hubiera llegado a la plaza Vieja. (Gran ovación.)

Después de otros expresivos conceptos y de recomendar a todos que acudan a la lucha para salvar a España, termina con un viva a la República que es entusiásticamente contestado.

El gobernador, ante el micrófono, dice:

Antifascistas. Y no dudo en incluir en este común denominador a cuantos se alzan contra los que contrarían y apusaron de la confianza que los concedió el pueblo en el régimen que se dió por su soberana voluntad. Alude a la crueldad de las huestes de los que quieren llevar a España a la ruina y dice que cuando España se dió el régimen democrático, ellos, los desechados, fueron tramando en la sombra este movimiento, que lleva al país a la ruina y al crimen por venicuetos, porque ellos no dan el pecho como las milicias y como todos nosotros, que estamos dispuestos a defender como hombres lo que como hombres hemos conseguido. Se está poniendo en juego la libertad de España. Alude a los hechos históricos en los que aparece el pueblo es-

pañol defendiendo los principios liberales y pide que el signo de sacrificio y entusiasmo que representa este inmenso público congregado en la Plaza de Toros tenga una continuidad.

A ello exhorta a todos.

Pueblo de Santander: En pie todos para oponeros al fascismo. El mundo contempla nuestro ejemplo, asombrado. Por la Libertad, por el antifascismo: ¡Arriba el puñal!

Una ensordecedora ovación acogió las últimas palabras del gobernador civil.

LA FIESTA

Comenzó la fiesta, con la actuación, muy aplaudida, del orfeón y rondalla del Grupo escolar «Ramón Pelayo». Siguieron los populares cantadores de tonadas montañesas Manolo Sierra y Bernardo Incera, que escucharon grandes ovaciones, así como la pareja de baile Antonina García y Jesús del Río, que actuaron después al son del dueto típico compuesto por Tomás Buzo, pitero, y Eleuterio Fernández, tambor.

Como final e la primera parte, Pio Muriedas recitó, acertadamente, una poesía de Alberti, alusiva a Gil Robles, que fué muy celebrada.

Para la segunda parte, que habrían de cubrir por entero los artistas de del Circo Feijóo y American Cirque, habíase dispuesto en el ruedo dos pistas, a izquierda y derecha de la presidencia. En ellas actuaron simultáneamente y con el entusiasta aplauso del gentío:

Pista número 1: Miss Satary, atleta; Carmencita y Manzano, doble de alta escuela; Henrys, perchistas; Polanco, prestimano humorista; Sixto Duart, gimnastas; hermanos Díaz, clowns; Má-

EL DOMINGO EN EL SARDINERO RACING-AHTLETIC, DE BILBAO, A BENEFICIO DE LAS MILICIAS POPULARES

El domingo, día 30, será inaugurada la temporada futbolística en el campo del Sardinero con el partido que más sensación despierta siempre entre los «susporters» racinguistas.

Nada menos que el formidable once del Athletic de Bilbao, campeón en la actualidad de la primera división, es el que contendrá contra el Racing Club, en match a beneficio de las Milicias populares.

Los milicianos que operan en el frente de batalla pueden mostrarse satisfechos del encuentro excepcional que en honor a ellos se brinda, ya que nada supera a este encuentro trascendental, por ser el gran once vasco el predilecto en tierras cantabras.

Sabemos que por el Athletic reaparecerá en este partido el famoso Iraragorri, repuesto por completo de la lesión que le tuvo alejado durante bastante tiempo del terreno de juego; así también se nos anuncia que figurarán en la expedición bilbaína el Bala Roja, Blasco, Zubietá, Cilaurren, etc., etc. El Racing, dada la gran importancia de este encuentro, alineará a su nueva adquisición Ortíz, jugador éste de clase excepcional y que actuó brillantemente en el Baracaldo la pasada temporada.

Las vacantes torzosas de Cnab y mucho serán cubiertas por San Juan, nuevo elemento del racing para la próxima temporada, procedente del Leizaola F. C., y por un valioso jugador local muy elogiado por los aficionados y a crítica deportiva en cuanto a su brillante porvenir.

Además de estos jugadores mencionados formarán también toda la plana mayor Larrañaga, Cuca, Cepallos, Ibarra, Germán, Ibarra, Pedrosa y proclama el elemento Cisco, en la actualidad miliciano destacado en las avanzadillas de Los Tornos, las que abandonará accidentalmente para sumarse a la gran fiesta que se prepara.

ximo, alambrista. Pandilla de zaragateros: Popi, Antonio, Migoklin y Gohata. Pista número 2: Elmano, gimnasta aéreo; Angelo, perros y monos; Rita de la Plata, trapeicista; Porthos, habilísimo prestimano; hermanas Rubio, acróbatas; hermanos Díaz; troupe «Los 7 Méndez», icarios, acróbatas. Augustos de soire: Bonilla, Silva, Miguel y Pocholo. Jefes de pista: Señores Corzana y Gascón.

La tercera parte era la taurina. En ella despatcharon dos becerros, de Encinas, que ya tenían voto y todo en Santander del tiempo que llevaban en los corrales de la plaza, los noveles Pepe Meruelo, en el que hay indiscutible madera de torero, y «el Grano». Mejor dicho, no despatcharon: despachó Meruelo valientemente el suyo, porque «el Grano», después de unos cuantos pasos voluntariosos, se encontró agotado y cedió los trastos a Anibal Crespo, que envió al bicho a la eternidad.

En el primer becerro dió el valiente Camuesco el salto de Martincho o algo así y en el segundo el de la garrocha. Ni uno ni otro tuvieron el cumplimiento que otras veces ha conseguido el muchacho por la mansedumbre de los becerros. Camuesco fué muy aplaudido. Salieron los sobresalientes Vicente Vallina y Anibal Crespo; dirigió la lidia José Pérez «Lina» y ayudaron y arreglaron acertadamente Chaitillo de Valladolid, Cartagena y el Chuco.

Como nota simpática consignaremos que al primer becerro colocó un buen par de banerillas un empleado del Circo Feijóo y que al segundo bicho banerillero al cambio los populares clowns hermanos Díaz.

Digamos, por último, que pidió las llaves e hizo maravillas de equitación la bella señorita Carmencita Corzana, acompañada de otro hábil caballista.

En resumen: una fiesta de excelentes resultados artísticos y económico.

E. García Maraño

Especialista en piel y venéreas
HA TRASLADADO su consulta a PLAZA DE LA ZULELA DEL PRINCIPE, 8, 2.º; tel. 2928

Luis Hontañón

Especialista en corazón y pulmones.
GENERAL ESPARTERO, 11, principal.

CARTELERA

SALA NARBO - Hoy, martes, a las 4,30, 7,15 y 10,30 - AMENAZA, por Gertrude Michael y Paul Cavonagh - Aventuras misteriosas... un ambiente cargado de amenazas... una atmósfera de incertidumbre y emoción, que desde el principio al fin sostiene el interés tenso y constante.
Butaca: 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

MARIA LISARDA COLISEVM

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA DE Pepita Díaz Artigas y Manuel Collado

HOY, MARTES, FUNCION SOLO A LAS 7,15

REPOSICION de la aplaudida comedia en tres actos, el segundo dividido en dos cuadros, original de Serafin y Joaquín Álvarez Quintero.

MARTES 13

PRECIOS: BUTACA DE PATIO, 2,50 - BUTACA PRINCIPAL, 2 BUTACA DE ANFITATRO, 0,75